

Sobre la Mujer en la Vida de la Iglesia

Fr. Nelson Medina, O.P.

Introducción

¿La decisión de Juan Pablo II sobre no ordenar mujeres realmente cierra el tema?

Desde el punto de vista del Magisterio de la Iglesia, sí. Las palabras del Papa fueron claras en el sentido de que, aunque no se tratara de un dogma definido, sí debíamos considerar definitiva la enseñanza de que la Iglesia "no está autorizada" para conferir el sacramento del orden a las mujeres.

*¿Por qué ese rodeo diplomático de decir que la Iglesia "no está autorizada"?
¿No podría dar su autorización el Papa y zanjar el asunto?*

Depende de cómo se entienda la Iglesia. Quienes tienen una concepción de Iglesia como sociedad solamente humana que se da reglas a sí misma se sorprenden del lenguaje usado por Juan Pablo II. Sin embargo, una noción de Iglesia basada en el testimonio de las Escrituras no deja duda: la Iglesia, considerada delante de Dios, no es ni mucho menos autónoma ni independiente ni soberana. La Iglesia no puede darse las leyes que le parezcan y el Papa no es un funcionario que deba obrar según el parecer de las mayorías, las presiones de los *lobbies* o la propaganda de los medios masivos de comunicación. Precisamente: esos tres elementos, las mayorías, los *lobbies* y la propaganda, son quizá las tres ambigüedades más serias del sistema democrático, ¡y pretendemos que la Iglesia las asuma sin más!

Sin embargo, la pregunta es clara: ¿por qué no están autorizadas las mujeres?

Una pregunta clara no es suficiente. En castellano y en teología pueden enunciarse muchas preguntas claras que no tienen sentido porque presuponen un uso erróneo de los términos. Doy un ejemplo bien conocido. Miremos esta pregunta escrita en perfecto castellano, y muy clara y muy directa: ¿puede Dios hacer una roca tan grande que luego no pueda moverla? Esa pregunta, no

importa lo que se responda, lleva a una contradicción. Y el único modo de salir de esa contradicción es analizar de dónde viene el concepto de omnipotencia que subyace ahí. Y para ver de dónde viene la idea de omnipotencia, ¿qué hay que hacer? ¡Ir a la Sagrada Escritura y ver allí su origen! Eso es lo que propongo para el ministerio ordenado.

¿Pero finalmente quién autoriza a la Iglesia?

El testimonio de las Escrituras y la guía del Espíritu Santo, en primer lugar; luego, en segundo lugar: el testimonio de la tradición y el ejemplo de los santos; y luego, el sentido de la fe en los fieles y el magisterio ordinario de sus pastores.

¿Y quién dice o interpreta la guía del Espíritu Santo? ¿No es el mismo Papa, en último término?

En último término, sí.

O sea que el Papa puede decir lo que quiera y atribuírselo al Espíritu Santo...

Yo no dudo que esa sea la lectura que muchos hacen de la Iglesia Católica; pero eso no significa que ello sea así. La fe "en la Iglesia" no es un añadido redaccional con el que queremos completar un discurso bien armado. La fe "en la Iglesia" es la conciencia de que todo lo que somos como creyentes no ha sucedido en el aislamiento de unas experiencias individuales, inconexas e incomunicables. Nuestra fe ha brotado de la acción del Espíritu Santo por la voz de los apóstoles y el testimonio de los santos. Simplemente creemos en la acción del Espíritu Santo porque no creemos que ese Espíritu haya abandonado su obra, que tiene raíces en los antiguos patriarcas, que pasa por el ministerio valiente de los profetas y que de algún modo alcanza su forma naciendo del costado de Cristo, al costoso precio de su propia Sangre.

Es decir que el Papa nos está diciendo que ese Espíritu Santo ya declaró cerrado el tema de la ordenación de las mujeres.

Bueno, ¿pero qué significa guiar a la Iglesia? ¿No implica cosas como esta? ¿O es que vamos a decir que, porque el Espíritu Santo no concede la razón a

ciertos grupos y ciertos teólogos, el tema debe quedar abierto? Es decir, ¿sería teológicamente más correcto que todo tema permaneciera "abierto" hasta que la comunidad internacional de teólogos diga: "ya se puede cerrar"? Además, no imaginemos que todos los teólogos piensan que el tema debe quedar indefinidamente abierto a discusión. No supongamos que hay aplastantes mayorías de pensadores que convergen en que el Papa se equivocó. Lo que sucede es que no todos los que han alcanzado una opinión formada tienen igual interés, gusto o posibilidad de hacerse oír en los medios. Y además, es un hecho que los medios saben a quién entrevistar para producir escozor, polémica, y en último término, ventas.

Si el tema está tan completamente "cerrado," según su expresión, ¿por qué Ud. sí habla de él?

A ver: hay que distinguir entre la definición de una cuestión controvertida y el estudio de esa misma cuestión.

¿Es decir que se puede seguir "estudiando" algo ya definido, o sea, algo que se sabe ya en qué acaba? ¿Qué sentido tiene eso?

El estudio no implica que no se sepa el término de llegada. Pensemos en el caso de los dogmas definidos por la Iglesia, como la presencia real de Cristo en la Eucaristía. No puede uno llamarse católico y negar este dogma. Ello sin embargo no implica que no haya nada que estudiarle a la presencia de Cristo en la Eucaristía. Un dogma no es una barrera, sino un cauce. Indica unos límites y por ello mismo abre un camino de reflexión. La propaganda anticristiana y sobre todo anticatólica ha querido siempre presentar al dogma como muerte del pensamiento, pero es exactamente lo opuesto: es pensamiento en camino, sólo que no un camino en tierras del capricho sino un avance desde las certezas en las que vamos siendo guiados por la luz de Dios.

¿Y qué se le puede estudiar al tema de la prohibición de ordenar mujeres?

Muchísimo, empezando por la manera de plantear el problema. El planteamiento que Ud. hace es notoriamente tendencioso.

¿Por qué?

Las palabras hace mucho tiempo perdieron su ingenuidad. El término "prohibición" lleva por dentro las nociones de un derecho preexistente, una autoridad que lo conculca, y unas víctimas que padecen tal despojo. El uso recto de tal palabra supone que uno puede demostrar esas tres cosas, y normalmente ese paso se da como por supuesto y se procede a establecer la discusión en términos de tal "prohibición."

Es lo mismo que sucede con otros vocablos frecuentes como "exclusión," doy un ejemplo: ¿Ud. se siente que se le ha excluido del reino anaerobio? Son anaerobios los microorganismos que no necesitan oxígeno para sobrevivir. Con esa pista, ¿habrá que decir que hemos sido *excluidos* de los anaerobios? Es un abuso de lenguaje.

¿Es decir que, según Ud., habría una serie de discusiones previas antes de entrar a hablar de prohibición?

Así es: una serie que no suele proponerse siquiera a consideración, sino que se da por ya resuelta, empezando por el supuesto "derecho." ¿Es parte de nuestra fe que alguien --no entremos ahora en si es hombre o mujer-- tiene el "derecho" a ordenarse? Tal concepto es simplemente el trasvase del *modus operandi* de la sociedad civil en lo que tiene que ver con nociones relacionadas pero distintas, como puede ser el mundo del estudio universitario o de la vinculación laboral. Cuanto más se ve al ministerio ordenado como un *oficio* realizado por un *funcionario*, más se afianza la noción de un "derecho" que el estudiante o seminarista tiene y que no se le puede escamotear.

Una vez forjada esta idea, el tema se aborda de la siguiente manera: no podemos negar los estudios de teología a las mujeres; no podemos negar que quienes hacen estudios de teología están cumpliendo los requisitos para ser ordenados; luego es absurdo, o por lo menos caprichoso, seguir prohibiendo a las mujeres ordenarse, porque es un derecho adquirido a través de su esfuerzo y preparación.

¿Y qué hay de malo en ese argumento?

La noción de "derecho," es decir de un "derecho a ordenarse." Es un concepto ajeno a la revelación.

Supongamos que fuera así. ¿Por qué llega entonces la oportunidad de ordenarse a los hombres y sólo a los hombres? ¿O está prohibida también la palabra "oportunidad"?

Lo de excluir la palabra "derecho" no es un capricho mío; está en juego la concepción que se tenga del ministerio ordenado. Un ministerio entendido como derecho no es lo que hemos recibido de los Apóstoles; será cualquier otra cosa, pero no cristiano.

Si uno fuera hablar de oportunidad, hay que tener en cuenta que el ministerio ordenado añade cosas y quita cosas. Desde una perspectiva bíblica y globalmente considerado, no es un plus (sobre esto podemos ahondar). Por eso, es una concepción errada la que mira que hay una ganancia o plus en el ministerio ordenado, y que de ese plus se está privando a las mujeres.

¿De dónde surge el ministerio, entonces?

¡Esa es la pregunta! Sólo con ella podemos entender a quiénes se dirige y con qué fines e implicaciones.

En esencia, hay dos respuestas al respecto.

1. Unos dicen que el ministerio ordenado es fundamentalmente una función, es decir, un modo de responder a una necesidad básicamente organizativa. Dentro de este enfoque no hay por qué ni cómo vincular el ministerio con nada distinto de las dotes de organización. Y como esas dotes por igual pueden darse en hombres o en mujeres, parece abusivo y opresivo limitarlo a los hombres. Notemos que para esta perspectiva el ministerio ordenado surge de una comunidad ya constituida, la cual preexiste al mismo ministerio: está el grupo de fieles ya dado, y hay que solucionar el "problema" de la organización, entonces viene el ministerio. De fondo, esta es la visión protestante.

2. Otros dicen que la comunidad creyente no preexiste al ministerio ordenado. La comunidad nace de la predicación apostólica y de la acción sinérgica del Espíritu Santo. Desde el principio está marcada por el sello del Señor de la Pascua. No "adquiere" unos ministros como un modo de subvenir a una situación "surgida" sino que desde su raíz más íntima está unida a ellos, así como ellos están unidos al mandato, la vida y la gracia de Jesucristo mismo. Según este

enfoque, propia de la vida entera de la Iglesia hasta el siglo XV y subsistente en la Iglesia Católica, no puede entenderse qué otorgó Dios a la Iglesia con el ministerio ordenado, sin asomarnos al misterio de la humanidad de Cristo. Esto implica, entre otras, examinar el apasionante tema cristológico del género en el Mesías.

Pero antes de eso: ¿no fue lo de la comunidad que preexiste al ministerio lo sucedido con los diáconos en el libro de los Hechos de los Apóstoles? Hay un problema, y surge un ministerio como respuesta al problema...

La necesidad surge del contexto de la comunidad, de acuerdo; pero no el ministerio diaconal, que, como dice el mismo texto, fue otorgado por los apóstoles.

Primera Aproximación al Género en la Biblia

¿Preguntar por el género del Mesías no es ir demasiado lejos para responder una cuestión relativamente sencilla: por qué no ordenar mujeres?

Sobre temas tan profundos y existenciales como el orden sagrado no caben cosas como citar versículos (eso se ha hecho casi hasta el abuso) ni citar el magisterio (eso ya se hizo también). ¿De ahí qué sigue? ¿Dar la razón a los que ven en el ministerio una función y decir que ya el mundo evolucionó y que esa función la pueden ejercer las personas humanas sin distinciones de sus inclinaciones o prácticas sexuales? ¿Decir que como sacramento estaba ya dado a las mujeres en otros tiempos de la Iglesia? Eso no nos convence a muchos. No vemos que sea fiel a la Biblia. Los documentos son más que cuestionables. Pero mostrar por qué no nos parece fiel y sí cuestionable no es un asunto de dos versículos, ni de una visión o acelerada o integrista. Toma tiempo. Requiere mirar a fondo qué es ser hombre y qué ser mujer. Y por cierto: iese viaje es bello! Dios nos hizo con amor y con belleza y no veo por qué haya que estudiar con odio o con desconfianza el ser sexuado que él nos regaló.

Pues hay cosas demasiado claras al respecto. Sabemos que Cristo fue varón, por ejemplo...

Por supuesto, pero ¿está claro el lugar del género de Cristo? ¿Era ese género (varón o hembra) irrelevante para el anuncio del Reino en cuanto tal? ¿Era un asunto sólo práctico, o "culturalmente adaptado", como sostienen algunos, es decir, sólo útil a asegurar una difusión expedita de unos contenidos en una sociedad patriarcal? ¿Era ese todo su sentido? Si la respuesta que damos es "sí," el ministerio queda entendido como una función básicamente de organización (a muchos niveles, eso se podría conversar después). Si la respuesta es "no," entonces de ahí hemos de pasar a mirar qué significa el sacerdocio de Cristo en el contexto del anuncio del Reino, y luego al lugar del ministerio ordenado en la Iglesia.

¿Es inadmisibile decir que era algo más bien "práctico"?

Yo no comparto esa respuesta. Hay muchas cosas prácticas que no vemos que Cristo haga y muchas cosas imprácticas que sí le vemos hacer y establecer. Considero por lo tanto que esa respuesta es errónea, y hace que nos perdamos de algunos elementos fecundos y muy bellos de la misión del Mesías. Esto no quita nada a la misión propia de las mujeres, y entre ellas, María, la Madre de Jesús. Ella, lo mismo que tantas mujeres ejemplares, tiene en la riqueza de su corazón claves que nos ayudarán a entender la obra del Espíritu en la Iglesia.

¿Y qué argumentos hay a favor de decir que el género de Cristo sí era relevante?

Yo lo planteo de la siguiente forma:

-Cristo es la plena revelación de Dios.

-Plena indica: en continuidad y perfección última de aquello y de Aquel que se revela en el Antiguo Testamento.

-El lenguaje esponsal es una clave continua de referencia en los profetas y la lectura apocalíptica.

-En ese lenguaje, Dios es siempre el esposo; el pueblo es siempre la esposa.

-Hay pues una relación innegable entre la revelación y la realidad creatural bisexuada de los humanos. En esto como en otros casos, el orden de la creación se convierte en lenguaje que "dice" la redención.

-Por consiguiente ese lenguaje no es irrelevante ni tiene un sustento sólo funcional/cultural.

Una vez discutido, y eventualmente aceptado, esto es posible luego mirar la relación entre el hecho del género en Cristo y luego en sus ministros ordenados o no ordenados (los casos son distintos).

Pero uno podría decir que lo sponsal es una manera de hablar del amor y de la fidelidad; parece muy forzado ir de esa metáfora a justificar que no haya mujeres que reciban el sacramento del orden.

El lenguaje sponsal era un símbolo del amor y la fidelidad; es cierto. Mas esa interpretación no explica un hecho. En la pareja humana, amor y fidelidad son mutuos y simétricos. En la Biblia, sin embargo, Dios no es nunca representado como la parte femenina --cosa que, por otra parte, era de lo más frecuente en la antigüedad de los pueblos que rodeaban a Israel y Judá. Los datos no los podemos cambiar. Dios no es la esposa. ¿Eso qué significa? Tenemos que buscarlo; hemos de procurar entenderlo; pero lo que no podemos es negarlo, minimizarlo o explicarlo de modo insuficiente.

Y miremos que después de la predicación de Dios-Esposo, Jesús habla de sí mismo como el Novio. Y Juan se refiere a Cristo también como el Novio. ¿No podría ser que hubiera en esto un mensaje que es también libertad y belleza? La conclusión es que no toda la belleza está en la igualdad. No toda.

Es decir: la comparación sponsal nunca es simétrica. Hay textos que hablan de Dios Madre - Pueblo Hijo. Otros, más numerosos, hablan de Dios Esposo - Pueblo Esposa. Mi afirmación es que nunca encontramos la pareja inversa: Pueblo Esposo - Dios Esposa. Este hecho, que podemos seguir estudiando y corroborando, indica algo profundo e interesante, y no podemos soslayarlo. Corresponde a quienes queremos amar y estudiar la Palabra ver por qué sucede así, hasta donde ello nos sea posible con la luz que Dios mismo nos conceda.

Sin embargo, el llamar a Dios Esposo y al pueblo Esposa no dice nada de lo que es Dios, sino de su gran amor para con nosotros(as)...

Bueno y ¿sobre qué base sabemos que el alcance de esa imagen o comparación es solo una afirmación de un amor ajeno al género? El texto mismo no da para eso. ¿De dónde se saca? El pueblo es la Novia en el Apocalipsis. ¿Y quién es el Novio? ¿Da lo mismo que pueblo y Cristo sean Novia y Novio o que sean dos amigas o dos amigos? ¿No será más bien que hay en la relación de género un algo que es vital que comprendamos sobre cómo ama Dios?

Esto no quiere decir que Dios sea "masculino." Aquí hay dos temas distintos aunque relacionados. Uno es qué es Dios en sí mismo; otro es: qué lenguaje es apropiado para hablar de Dios. Para referirnos a Dios en sí mismo necesitamos recurrir, tarde o temprano, a categorías metafísicas. No importa qué vueltas demos, terminamos utilizando conceptos tales como naturaleza, esencia, persona, o sus equivalentes. En cambio, para conectar nuestra reflexión racional sobre Dios en sí mismo con el lenguaje de la revelación no toda comparación es útil y no toda comparación es válida. Hablar de Dios esposa de un Pueblo esposo, por ejemplo, no es correcto, no se corresponde con el dato revelado. Pertenece a la fantasía, con otras palabras. Esto no quiere decir que Dios sea masculino sino que no toda imagen bíblica podemos girarla en nuestra cabeza y aplicarla a Dios.

¿Y Dios no podría hacer el papel de esposa?

Poderse, se puede; pero no tiene respaldo en la Escritura. Y ciertamente no seremos salvos por la fuerza de nuestra fantasía sino por la gracia y la verdad que nos han llegado a través de la predicación profética y apostólica.

Bueno, pero es que hombres fueron quienes escribieron la Biblia, y su cultura y cosmovisión se refleja en lo que escribieron, y en su imagen de Dios.

Ese modo de explicar las cosas tiene defectos hermenéuticos irreparables. Cada vez que la Biblia afirma algo lo está afirmando desde la voz de los mismos seres culturalmente condicionados que han escrito todo lo demás. De modo que, si acepta un planteamiento hermenéutico como el de esta última postura, resulta indistinguible lo cultural de lo no-cultural, con lo cual finalmente se diluye el hecho mismo de la Revelación como tal.

Un ejemplo ayuda a entender el problema en toda su gravedad.

Vamos a suponer que yo no quiero admitir que la Biblia habla de justicia social. Entonces digo algo como esto: "Puesto que el pueblo que escribió la Biblia fue un pueblo oprimido social y económicamente, y en perpetua dependencia de otros pueblos e imperios, sus escritos reflejan esa situación cultural traduciéndola, cuando ha parecido necesario, al ámbito de las relaciones internas del pueblo de Dios, o incluso a la atmósfera de lo familiar. A Dios no le importa la justicia social, pero este pueblo que escribió la Biblia no pudo desprenderse de sus resentimientos seculares y dejó plasmada una visión de conflicto y lucha social. Para entender la Biblia es preciso depurarla de ese condicionamiento cultural y ver que la justicia social en realidad no importa."

¡Es una caricatura, por supuesto! ¡No refleja mi postura, por supuesto! ¡No es la visión de la Iglesia, por supuesto! Pero nos ayuda a ver.

Si pretendemos explicar la Biblia desde la cultura --cosa que ya intentaron los protestantes liberales del siglo XIX-- terminamos quitando de la Biblia todo lo que nos estorbe o no nos guste, porque todo fue en algún momento un rasgo de alguien, de un ser humano.

No es posible explicar la Biblia desde la sola cultura.

Hay otro ejemplo relacionado. Quienes quieren aprobar el amor homosexual hacen algo así: "San Pablo estaba condicionado culturalmente cuando dijo que los homosexuales no tendrían parte en el Reino de Dios..." Lo grave es que el sistema funciona para todos, incluida la extrema derecha o la extrema izquierda. Y cuando un sistema se vuelve capaz de hacer decir a la Biblia cualquier cosa, o de callar a la Biblia sobre cualquier cosa, es obvio que no es un sistema que nos sirva para leer la Biblia. Sirve, si acaso, para leer nuestras intenciones, fantasías o deseos, pero no serán esas las que nos salven.

Necesitamos una hermenéutica viable; no podemos devolvemos al liberalismo protestante del siglo XIX, porque ya ese sistema mostró bien sus límites y su capacidad de traicionar a la Palabra de Dios. De modo que la pregunta sigue vigente: ¿por qué la Biblia no habla de Dios como esposa?

La razón por la que vuelvo a este punto es por la estructura del argumento que quiero proponer:

1. Cristo es la plenitud de la revelación.
2. Esa revelación contiene intrínsecamente un elemento de género, no sobre el ser de Dios pero sí sobre su modo de amor y nuestra relación con su modo de amar.
3. De Cristo mana todo ministerio en la Iglesia.
4. Luego toda pregunta sobre la relación entre género y ministerio ha de fundarse en el modo de comprender y exponer el género y ministerio de Cristo.

Hacia una Hermenéutica del Género

¿Sí se justifica que las diferencias anatómicas o genitales marquen tantas cosas en la Iglesia? ¿No pertenece todo ello a una etapa de la Historia de la cual felizmente el mundo ya va saliendo, a medida que las discriminaciones quedan atrás?

No creo que sea buena idea reducir el género a la genitalidad. Esa no es buena antropología ni mucho menos buena teología. Dios no hizo dos seres idénticos a los que luego añadió mecanismos apropiados de copulación. Ser hombre o ser mujer no es en la Biblia asunto de cromosomas, como de tanto en tanto se plantea. Para saber qué es ser hombre y qué es ser mujer hemos de buscar el plan de Dios en la creación y no simplemente ir al ADN o a revisar la anatomía.

Yo creo que la razón de ser de la sexualidad no la aclara la sola ciencia, mucho menos esta ciencia moderna que tantos límites epistemológicos tiene. No despreciamos a la ciencia, pero la sexualidad humana hunde sus raíces en el designio del Creador. No está oculta, entonces, sino que hemos de buscarla en la Escritura y en la vida de la Iglesia.

Y todo ello es sólo una parte del tema. La otra parte es: qué quiere decir eso de "ordenarse." Algunas mujeres católicas hace un tiempo consideraron que la cosa ya estaba clara y decidieron que ordenarse era participar como sujeto

receptor en el ritual católico de la ordenación sacramental. Pero, ¿es eso ordenarse?

Volvamos al tema del género. Hoy hay gran polémica no sólo por la inclusión o no exclusión de mujeres a los ministerios ordenados, sino por la noción misma de género. No son sólo las mujeres las que están siendo excluidas ni el acceso al ministerio es la única forma de exclusión. Es, si se quiere, peor la condición de los homosexuales o los transexuales, por citar dos ejemplos. Por ello vemos surgir vigorosos movimientos que reivindican el derecho a la opción sexual. ¿No está quedándose la Iglesia, por lo menos la Iglesia jerárquica, burocrática, conservadora, al margen de todos esos procesos, que son los que darán rostro al mundo de mañana?

La Iglesia no nace de los "vigorosos movimientos" que cada sociedad tiene en determinadas épocas. Basta con mirar a los tiempos de la predicación de los Apóstoles. ¿Cuáles eran las vigorosas tendencias sociales de la época? Ciertamente, no la virginidad; tampoco el martirio. Y sin embargo, mártires y vírgenes sembraron con increíble visión de esperanza la palabra del Evangelio, y de sus sudores y de su virtud nos beneficiamos todos.

No cabe concebir una Iglesia que se convierta en esclava de las tendencias o las presiones de cada época; por lo menos, no si estamos hablando de la Iglesia que nació de la Cruz de Cristo. Lo que testifica la Biblia es casi lo contrario de lo que Ud. sugiere con su pregunta. Lo que testifica la Biblia es que muy a menudo la verdad del mensaje está en la opción de la minoría. El Papa Juan Pablo II ha predicado esto muchas veces, sobre todo al dirigirse a los jóvenes: un cristiano tiene que estar listo a ir contracorriente.

Por otra parte, Ud. habla del futuro de la Iglesia. Me veo obligado a repetirme, hasta cierto punto. Una Iglesia que se disuelve en la corriente acariciadora de los gustos dominantes tendrá presente --quizás-- pero no futuro. El futuro pertenece más a quien se convierte en alternativa, precisamente porque puede indicar una dirección.

Bueno, pero es que la categoría "género" no es bíblica. Ni siquiera está en la Biblia...

A ver, la Biblia enseña que sí hay diferencias entre hombres y mujeres. El nombre global que damos a esas diferencias es lo que llamamos género. No hay que temer usar vocablos que no estén en la Biblia para referirnos a realidades bíblicas. Los cristianos, ya de antiguo, usaron términos como "persona," que no recibe definición de un versículo particular; mas de ello no deducimos que la Biblia no diga nada sobre la persona humana.

Según Ud., ¿sobre qué bases hay que hablar de género en la Biblia?

Hay más de un camino de aproximación, sin duda. Yo personalmente creo que hay por lo menos dos temas de extremada relevancia en cuanto a género y ministerio. Uno, el más obvio, cómo aparecen hombres y mujeres en los textos; dos, qué imágenes de género representan a Dios y en qué medida y manera.

Pero, ¿es fiable lo que obtengamos de esos análisis, dado que la Biblia fue escrita casi en su totalidad por hombres, es decir por varones? Lo que uno esperaría es que la cultura patriarcal que domina toda aquella época haya dejado su impronta en todo, especialmente al tomar los "camino" que Ud. menciona. Y aún más, si me permite: romper el esquema patriarcal nos llevaría a comprender con mayor profundidad la belleza del amor de Dios, plenamente equitativo e inclusivo. No romperlo implica reproducir relaciones y concepciones de poder, en la iglesia y en la familia, injustas, discriminatorias y excluyentes.

Ese modo de ver lo "patriarcal" asume gratuitamente demasiadas cosas; entre otras:

1. Es mejor un amor equitativo e inclusivo que el amor que se suele llamar "patriarcal," porque este amor patriarcal implica una concepción de poder injusta, discriminatoria y excluyente.
2. Aunque la Biblia está escrita desde esa discriminación, no la denuncia, sino que una y otra vez la reproduce.
3. Luego el criterio para juzgar a la revelación no es la revelación sino los conceptos de igualdad, equidad e inclusión que nosotros tenemos ahora.

Obviamente la Biblia es escrita por hombres, pero si en ella no hay nada que pueda superar los condicionamientos de los hombres, ¿a cuánto de qué habríamos de considerarla Palabra de Dios? El modo hermenéutico que quiere explicar la Biblia desde sus supuestos "condicionamientos," como esto de la cultura patriarcal, ya ha sido probado extensamente: explicar la Biblia por la cultura semita o las culturas circundantes; por los condicionamientos psicológicos (Freud decía que todo en la Biblia se reducía a problemas con la imagen paterna); por los conflictos sociales; por las deficiencias en el lenguaje (Bultmann)... Todo eso ya ha sido probado.

El esquema básico es:

1. Hay un sistema (cultural) que ha condicionado a los hagiógrafos, cosa entendible y además inevitable en cuanto seres humanos que son.
2. Ellos han expresado una verdad que en sí misma es esencial, pero que, según el punto anterior, viene envuelta en unos condicionamientos que de suyo no son parte de la revelación como tal.
3. Nosotros estamos seguramente condicionados de otra manera que ellos, pero aun así sabemos que podemos desprender a la revelación esencial de su corteza accidental.
4. Es eso esencial lo que debe ser predicado y enfatizado, celebrado y divulgado por los creyentes en Cristo hoy en día.

El resultado tiene un nombre: Desmitologizar la Biblia; algo así como "purgarla;" dejar sólo "la nuez" de la revelación. ¿Fruto de ello? Un manojito de incoherencias y desacuerdos entre los "expertos," y hordas de ex-cristianos en huida al agnosticismo.

Testimonio Bíblico sobre la Mujer

Si no se tienen en cuenta los condicionamientos culturales al leer la Biblia en el tema del género, ¿entonces, qué? ¿Hay que creer en el muñequito de barro y en que Moisés escribió todo el Pentateuco? ¿Va Ud. a echar por tierra doscientos años de estudios bíblicos de la más alta seriedad?

El resultado de mi crítica a la crítica no es que volvamos a una visión ingenua, ni que digamos que el universo tiene cerca de seis mil o siete mil años de edad.

Más bien es asunto de situar en perspectiva y en su lugar lo que puede brindarnos la crítica científica e historiográfica. En resumen, el punto es que conocer sobre las condiciones o características de un texto (por ejemplo, en su estructura literaria, su entorno cultural o su génesis en relatos previos) no nos autoriza a considerar su verdad propia como la simple sumatoria de nuestros resultados. El texto es más que el agregado de las condiciones que lo hicieron posible y más que los elementos que podemos reconocer adentro de él. Fue muy sabia la Constitución *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II cuando nos recordó que el proceso de comprensión, interpretación y aplicación de los textos pasa por la búsqueda diligente de qué quiso decir el autor sagrado y qué quiso Dios darnos a entender a través de sus palabras. En este sentido, el Concilio asumió los dos siglos de estudios bíblicos de lo que Ud. habla, peor fue más allá, mucho más allá.

Supongamos que es como Ud. dice. ¿Es indispensable descartar la crítica de la cultura patriarcal para hablar del lugar de la mujer?

Sí, porque si la cultura patriarcal es la explicación del dato bíblico que ahora nos ocupa entonces todo lo que se diga sobre género en la Biblia es algo accidental y por ende también lo es cuanto se diga del ministerio ordenado. Si, por otra parte, la cultura patriarcal no es explicación o por lo menos no es explicación suficiente del dato bíblico que nos ocupa, entonces ese dato no es accidental sino que apunta precisamente en el sentido de una reflexión sobre qué imágenes nos hablan de Dios y de su amor, y cómo lo hacen.

¿Admitiría Ud., por lo menos, que la Biblia muestra al hombre en clave de poder y a la mujer en clave de sumisión?

Ya verá Ud. que eso es susceptible de discusión, y no pequeña. Para mí, por lo menos, a medida que pasa el tiempo, más y más me parece que la Biblia habla mucho del poder de la mujer, desde el principio hasta el fin.

¿Lo dice en serio?

Desde luego, y me complace ofrecerle algunos ejemplos de ambos Testamentos. Empecemos con Sansón. Todos recordamos al hombre al que nadie podía derrotar. Sin embargo, si hubo quien lo derrotara: una mujer. ¿No demuestra ello que esa mujer fue más fuerte que decenas de hombres armados?

Sigamos con David, aquel que fue capaz de vencer a Goliat y de salir airoso de todos los ardides y la persecución de Saúl. Sin embargo, quedó atrapado por el encanto de Betsabé. El hijo de ambos, Salomón, logró grandes cosas, pero su corazón fue desviado de Dios no por la fuerza de sus enemigos, ni por el peso del gobierno mismo, sino por sus múltiples compromisos con esposas y concubinas.

Y por si fuera poco, ya tenemos a aquellas mujeres, Ruth, Judith, Esther, que lograron lo que era imposible para hombre alguno. ¿Cabía dentro de lo posible que un moabita habitara en la tierra destinada a los hijos de Israel? ¡Jamás! Pero Ruth lo logró, primero convirtiéndose en compañera de camino de Noemí y luego acogándose como humilde servidora a los pies del lecho de Booz. Vino así a resultar que esta extranjera, hija de un pueblo enemigo, se convirtiera en abuela ni más ni menos que del rey David.

¡Todos esos son ejemplos del Antiguo Testamento!

Lo cual no los invalida, ciertamente. Pero si queremos ejemplos del Nuevo Testamento, cómo no mencionar aquí que en todos los evangelios sólo consta que alguien haya hecho cambiar una decisión de Jesús, y esto sucede por obra no de la elocuencia, la potestad o la fuerza de un varón, sino por la suave sugerencia de María, la Madre del Señor.

Sin olvidar además que la Iglesia es presentada en términos femeninos, como Novia o como Esposa, y que es por amor a ella que Cristo hace cuanto hace, según la expresión bellísima de san Pablo: "*Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se dio a sí mismo por ella*" (Efesios 5,25). La misma imagen se repite en el Apocalipsis, cuando se habla de la Iglesia como la Novia ataviada para su Novio y Prometido (Ap 21,1-11). De modo que bien puede decirse que la belleza de la Amada ha sido poderosa en su Amado. No pensemos en Cristo como un solterón empedernido: él es el Novio, y si no se casó mientras le vimos en esta tierra es porque ciertamente preparaba su boda eterna y gloriosa ante la mirada atónita de los coros de los ángeles.

Todo este recorrido, y mil ejemplos más, muestran que más que una exageración es simplemente un error decir que la mujer aparece sin poder en la Biblia. Muy al contrario, lo que aparece es que la mujer se halla más próxima al mundo del sentimiento y al ámbito del corazón. Y si bien eso puede hacer que sufra más, también le otorga un modo de influencia en el hombre que no podemos sino llamar "poder."

¿Y en el caso de Adán y Eva? ¿No presenta la Biblia que Eva es la sucia, la mala, la que es causa de todo el mal del mundo?

Ha habido una predicación que ha dicho semejantes barbaridades pero déjeme decir que eso no es otra cosa sino traicionar a la Biblia.

Hay muchos modos de responder a su acusación. Empecemos por el asunto del poder. Según la lógica del relato, Eva es más fuerte; para persuadirla se necesitó la astucia de un ángel, un ángel caído, Satanás. En cambio, Adán es más débil: a él lo persuade una criatura visible y humana, la mujer.

Además, el demonio ataca a la mujer, ¿por qué? ¿Acaso porque la ve más débil? No es congruente con lo que acabamos de decir. La verdadera razón está en lo que sigue, allí donde interviene Dios. El Señor le dice a la serpiente: "*pongo hostilidad entre ti y la mujer*" (Gén 3,15). ¿Qué significa eso? ¿Qué representa, qué fuerza trae la serpiente? Eso lo sabemos bien: como lo indica san Juan, es el príncipe de la mentira, y sobre todo, es el homicida desde el principio (Jn 8,44; cf. 1 Jn 3,15). Y también leemos: "*En esto se reconocen los hijos de Dios y los hijos del diablo: todo aquel que no practica la justicia, no es de Dios; tampoco aquel que no ama a su hermano*" (1 Jn 3,10). El demonio, pues, representa y trae la fuerza de la muerte. Mas Dios ha puesto enemistad entre el demonio y la mujer. ¿Es muy difícil adivinar entonces qué representa la mujer?

El ataque de Satanás a la mujer es el ataque a las fuentes de la vida. En la mujer está el santuario de la vida. La Biblia dice que Dios puso hostilidad entre el demonio y la mujer para mostrar que sobre esta tierra, como hermosamente ha dicho Juan Pablo II, la mujer está "orientada fundamentalmente hacia el don de la vida" (Catequesis del 6 de diciembre de 1998). Por eso mismo es impensable una "cultura de la vida" sin una comprensión nueva, equilibrada y amorosa del misterio de ser mujer.

En resumen el texto del Génesis está mostrando el poder de la mujer sobre el don de la vida, y está indicando también quién la amenaza, no sólo para destruirla a ella, sino para destruir a su descendencia, razón por la que el texto habla igualmente de hostilidad "entre la descendencia de la serpiente y la de la mujer."

Eso puede admitirse, ¿pero qué diremos de los abusos del poder machista y patriarcal?

La Biblia condena los abusos, vengan de hombres o de mujeres. El abuso del poder en el hombre tiene sus características propias, y lo mismo sucede con el de la mujer. Ud. encuentra a un hombre piadoso y justo como Josías y a un hombre fanfarrón y cruel como Antíoco Epífanes; del mismo modo encuentra mujeres astutas y perversas como Jezabel y mujeres piadosas y buenas como Lidia, la de la ciudad de Filipos. No veo una sola razón para que condenemos los abusos del poder masculino y no los del poder femenino. En esto, como en todo, la Biblia tiene todavía mucho que enseñarnos.

Esponsalidad

Varias veces a lo largo de este diálogo Ud. ha insistido en la metáfora de la pareja, referida al ministerio ordenado. Si le entiendo bien, su argumento general va en esta línea: Dios aparece sólo como esposo (parte masculina); Cristo es la plena revelación de Dios y aparece como Novio y Esposo (parte masculina); los ministros ordenados representan a Cristo, luego deben ser tomados también de la parte masculina de la humanidad, es decir, de los varones. Pero es muy discutible la evidencia que Ud. alega porque el hecho fundante, es decir, que Dios sólo aparezca como la parte masculina podría ser algo completamente circunstancial, ligado sencillamente a las circunstancias en que fue escrita la Biblia.

¿Y sobre qué base diremos que eso es circunstancial? Es algo que atraviesa toda la Biblia, de uno a otro extremo. ¿Tendremos que decir que hubo circunstancias que marcaron de tal manera a todos los hagiógrafos que quedaron consignadas en la Biblia o ausentes de la Biblia en contra del designio y querer de Dios? Si admitiéramos eso, aunque fuera una vez, llegaríamos a que es posible hacer decir a la Biblia cualquier cosa.

¿Por qué?

Porque estamos afirmando que la Biblia enseña algo que no aparece o no dice lo que de hecho está diciendo de principio a fin.

Pero hay una evolución en los textos y hay un progreso en la revelación; hoy sabemos que la Biblia no es un "dictado" que venga ya hecho desde los cielos...

Por supuesto que admitimos un progreso en el camino de la revelación, y precisamente ese es un punto en contra de lo que Ud. dice. Si vemos que hay una enseñanza que no cambia, o una expresión o imagen que permanece, o por decirlo de otra manera, que "no evoluciona," ¿eso qué indica? Si no admitimos la libertad del Espíritu Santo para hacer avanzar el proceso de la revelación en el pueblo de Dios, es el hecho mismo de la revelación como acontecer que trasciende la historia humana lo que queda invalidado.

Pero la revelación no sucede en el aire, ni fuera del ámbito de lo humano...

No sucede fuera de lo humano pero tampoco se limita a lo humano, porque no es algo que nos demos a nosotros mismos. Para todo aquel que admita la Biblia como revelación es necesario afirmar que la revelación no es algo *sólo* humano ni algo que nosotros mismos hagamos. Si, por otra parte, no se admite la autoridad del dato revelado entonces no hay sentido en discutir sobre el ministerio *ordenado*. Habría que conversar sobre otras cosas, pero ello tendría que suceder en otros contextos, porque ninguna conversación puede abarcarlo todo.

Bien. Y si admitimos que en la Biblia se da una revelación que sucede en el ámbito de lo humano pero lo trasciende, que creo que es lo que Ud. propone, ¿eso qué implica en términos de nuestro tema? ¿No podría decirse que el hecho de que Dios aparezca como esposo es un modo más, entre muchos, de enseñarnos acerca del amor?

Que la Biblia enseña sobre el amor, de acuerdo, pero también nos dice mucho sobre cómo es el amor y en qué claves podemos descubrirlo. Una de esas claves es el género, y en esto hay varias cosas.

Una es cómo sabemos que hay algo importante aquí; otra, qué es lo que descubrimos en eso; y otra, finalmente, con qué método podemos descubrir eso que allí se nos revela. Son como los tres pasos de una exégesis seria.

1. Sabemos que hay algo importante porque nos encontramos ante una singularidad de primer orden. La llamamos "de primer orden" porque no tiene ninguna excepción. Desde el punto de vista de la simple lectura de la Escritura, y antes de cualquier implicación moral, cultural o dogmática, esto sitúa al hecho en el rango de afirmaciones como el señorío de Dios sobre su obra o como el uso del verbo crear en la Biblia. En estos dos ejemplos, quiero decir, no hay ninguna excepción, o sea, no hay un solo texto que presente a Dios sometido a algo o a alguien; de la misma manera, no hay un solo texto en que el verbo (hebreo o griego) "crear" tenga por sujeto a alguien distinto de Dios. Esto indica la *importancia*: singularidad de primer orden. De ahí mi extrañeza cuando se quiere calificar este hecho como accidental, secundario, no esencial, etc. Objetivamente estamos ante algo importante.

2. Dios en la Escritura se nos revela por medio de sus obras, pues es claro que todavía no le vemos "tal cual es." Si su amor, cuando es descrito en términos esponsales, aparece invariablemente asociado al varón, y si entendemos que es insuficiente pretender una explicación sólo externa (cultural, por ejemplo) que dé razón de esto, y si en Cristo, máxima revelación de Dios, ese lenguaje permanece desde los Sinópticos hasta el Apocalipsis, sólo podemos concluir que en el modo típico de amar del varón a la mujer hay un signo, una presencia ineludible e indisoluble del modo como Dios ama esponsalmente a su pueblo. Con otras palabras: Dios dejó en la pareja humana hombre-mujer un rastro peculiar, denso e innegable de su propio modo de amarnos como pueblo creado y redimido por él.

De lo cual se siguen dos cosas muy grandes y muy bellas. Primera, que el amor de pareja (heterosexual) no es intercambiable con ninguna otra realidad afectiva humana. Siendo todo afecto respetable en principio, por ejemplo el afecto de amistad o tantos otros, sucede que el amor de pareja, el amor hombre-mujer, es irremplazable como lenguaje que habla del plan del Creador y de la obra de la Redención.

Segundo, en ese amor de pareja, y particularmente en lo propio del amor del varón, hay un mensaje que nos ayuda a escrutar el misterio de gracia que ha

hecho posible nuestra salvación. Esto último es precisamente lo que da respuesta al tercer punto de los que mencioné al principio de esta intervención.

Un momento: ¿pero no habla la Biblia muchas veces de rasgos femeninos en Dios?

Lo femenino no es ajeno a Dios, desde luego. Ni es ajeno a los ministros de Dios, pues también san Pablo habló de esta manera: "Más bien demostramos ser benignos entre vosotros, como una madre que cría con ternura a sus propios hijos." (1 Tes 2). Pero no es de eso de lo que hablamos, sino de que la imagen Dios-Esposa está completamente ausente de la Biblia.

Observemos que siempre que aparecen rasgos femeninos referidos a Dios o a sus ministros, es en clave de maternidad, es decir: de ser fecundo, dar vida, tener entrañas, cuidar con amor. ¿Hay algún texto en que Dios o sus ministros sean femeninos pero no-maternos? Esto es lo propio de las doncellas. Y de doncellas nos habla mucho y muy bien la Biblia, pero jamás compara a Dios con una doncella, ni a Cristo con una doncella ni a los ministros de Dios con doncellas.

Si se trata de una mujer que no es madre el mensaje es de nuevo que Dios es el esposo, el novio: "Porque celoso estoy de vosotros con celo de Dios; pues os desposé a un esposo para presentaros como virgen pura a Cristo."

Esto no tiene excepciones: Dios nunca es novia, prometida o esposa. Ese lenguaje se reserva para el que se une a Dios, sea una persona individualmente considerada o el pueblo como tal. ¿Por qué cuesta tanto reconocerlo? Probablemente porque esto desmonta todo el discurso sobre la opresión patriarcal que es indispensable para hablar de un modo de "liberar" a la mujer de las cadenas de la Biblia.

De acuerdo, la Biblia dice que Dios nos ama como Esposo, pero no muestra sin fisuras que no pueda amarnos como Esposa.

El problema es: ¿de hecho cuál fisura hay? Yo creo que no he sido claro. Mi postura es que en un tema como este donde cada uno opina a su aire sólo es posible avanzar sentando datos firmes, muy firmes. Y para mí un dato así de firme es que al amor de Dios no aparece nunca como amor de esposa en la

revelación bíblica. Y no hay fisura alguna en eso, salvo lo que nuestras imaginaciones digan.

Y como la teología no es asunto de fábulas o imaginaciones entonces el camino es asegurar el dato y proceder a la interpretación, es decir, a preguntarnos por qué esto es así y qué sentido tiene.

Es decir: después de que admitamos simple y redondamente que no hay fisuras en que la Biblia nunca presenta a Dios amando como esposa, podemos proceder a ver por qué este hecho es así, acudiendo ante todo al conjunto de la revelación.

Una vez visto que el dato existe, que no es accidental y que no es suficientemente explicado con una hermenéutica cultural (como por otra parte pretendió una parte del protestantismo liberal), viene el otro paso: ¿cuál es el contenido positivo de esta revelación? Es decir: ¿qué implica esto como revelación del amor de Dios y cómo se relaciona con las experiencias afectivas sexuadas que conocemos?

De ahí pasamos luego a Cristo, como revelación sexuada de la plenitud de la alianza de Dios con su pueblo. Y de ahí al sentido de su sacerdocio. Y de ahí, a la posibilidad de un ministerio ordenado y su transmisión a la comunidad cristiana. Y de ahí a ver cómo un ministerio ordenado de varones responde al conjunto de la revelación. Admito que es un camino largo, pero es honesto, riguroso y claro.

Para proceder, hace falta que reconozcamos llanamente que es un dato sin fisuras de la revelación el que Dios no aparece amando como esposa (o novia o doncella o sus equivalentes), lo cual, según ya se explicó, es un caso distinto de que se hable de la fecundidad, delicadeza o ternura del amor materno en Dios mismo.

Parece Ud. muy opuesto a la imaginación, y sin embargo, sin imaginación no es posible la predicación, ni seguramente la vida espiritual misma.

La imaginación es importante pero no puede reemplazar al dato. Un mensaje es relevante a partir del dato revelado, y con esto estoy refiriéndome a algo que legítimamente puede entenderse a partir del dato, no de algo que nosotros

agregamos a él, por ejemplo en razón de nuestras preferencias o historias personales.

De hecho, la Biblia misma descalifica ese tipo de agregados, lo mismo que las fantasías o fábulas, no por su valor humano o pedagógico, sino sólo en cuanto a su criterio de verdad; por cierto, las advertencias en este sentido son abundantes en las Cartas llamadas "pastorales."

¿Y cómo estamos tan seguros de que en esto de que Dios no aparezca como esposa hay un "dato"?

Yo lo que hago es asumir que, si no hay excepciones a una enseñanza, ahí hay algo positivo. Dios era lo suficientemente poderoso y "desprejuiciado" como para dejarse retratar como esposa si lo hubiera querido. A ver, ¿por qué Dios sí rompe con unas imágenes y no con otras? ¡Porque quiere mostrarnos algo! ¿Qué?

Preguntemos a una mujer heterosexual que además se sienta feliz de estar casada. Preguntemos a ella qué le significa ser pretendida, cortejada, atendida, deseada. Preguntémosle qué siente su alma cuando sabe que su amado la anhela, se muere de celos y la defiende, está dispuesto a batirse con cualquiera por no perderla. Preguntémosle cómo palpita su ser y no sólo su sexualidad cuando por fin está a solas con ese hombre, que la ha buscado y conquistado. Preguntémosle qué siente cuando el primer beso le anuncia que por fin va a ser poseída como nunca lo ha sido.

¿Es decir, que esta dimensión esponsal implica que nosotros como pueblo de Dios deberíamos vernos en la imagen de esa mujer que es buscada, conquistada, amada y poseída?

Exactamente.

¿Y qué pasa si dejamos de presentar a Dios como el macho?

No, no, yo no hablo del macho. Dios no es un macho. Es un varón, en esa imagen que atraviesa la Biblia. Un varón que es fuerte sin agresión. Decidido sin

altanería. Vigoroso sin orgullo. Valiente sin humillar a nadie. ¡Conquistar no es avasallar!

Pero igualmente uno podría pensar en que Dios es amado y buscado, como aquella mujer. ¿Qué se pierde con presentar a Dios como esposa o como novia?

Se rompe el vínculo que surge de relacionar todas las imágenes bíblicas que lo tienen a él como esposo y a nosotros como la esposa. Lo propio del hombre lo realiza Dios cuando se enamora de su pueblo, siente santos celos de él, sale en su búsqueda, lo conquista. Esa conquista, en el ámbito de la sociedad que conocemos, puede ser un acto agresivo, pero no tiene que serlo. Es la manifestación de la iniciativa expresa.

La hermosa complejidad del acto de fijarse el hombre en la mujer, así como el acto sutil de la mujer de hacer que él hombre se fije en ella... las cosas no son tan sencillas como hombre-activo, mujer-pasiva. Pero es evidente en la Biblia que hay lo explícito y lo implícito, y que hay poder tanto en el hombre como en la mujer, aunque de modo diverso. El papel de Dios, pues, no es el de aplastar ni el de reservarse nerviosa y egoístamente un poder que no quiere dar. Más bien, su iniciativa, llena de arrojo y a la vez de respeto, fuerte y tierna a la vez, es ni más ni menos que una imagen de lo que significa la *gracia*.

Sin embargo, Ud. hace todo esa descripción del hombre y la mujer, y de sus afectos recíprocos, desde una perspectiva completamente clásica, es decir, completamente dependiente de un modo de entender los roles respectivos: un hombre "conquistador" y una mujer "conquistada," por ejemplo. Todo eso está hoy bajo escrutinio, en la medida en que la mujer sobre todo se siente mucho más libre de tomar la iniciativa...

Hoy parece muy sencillo intercambiar pronombres, como si todo lo que hace la mujer lo pudiera hacer el hombre, y viceversa. No es una práctica que tenga respaldo bíblico, pues la Biblia no presenta de modo simétrico el proceso de enamorarse o tener pareja.

Pero además me causa gracia por un hecho que ya se da en Internet. Hace años uno encontraba en páginas como la de MSN buscadores de pareja con dos opciones: "hombre busca mujer," "mujer busca hombre." Después se pasó a las cuatro opciones: "hombre busca mujer," "mujer busca hombre," "hombre busca

hombre," "mujer busca mujer." Con ello se superaba la tiranía de los "homofóbicos" que parecían privilegiar lo heterosexual.

Se ha dado un paso más: ya hay buscadores con más opciones. Ya no se trata sólo de superar la supuesta "tiranía" de los heterosexuales sino la tiranía del número *dos*. ¿Por qué tienen que ser *dos*? ¡El amor es algo para compartir! Es verdad que la Biblia habla sobre todo de parejas, pero sabemos que esas pobres gentes estaban bajo la antigua tiranía del número dos... Esa tiranía va cayendo y ya poco a poco encontramos buscadores que añaden nuevas opciones: "pareja busca mujer/hombre," "pareja busca otra pareja."

Es evidente que las expresiones de ternura y respeto de toda esta nueva gente que se ama no hacen sino prolongar el mensaje de la Biblia. Sólo hay que intercambiar: donde antes poníamos "él/ella" uno pone "pareja," y va cambiando la conjugación de los verbos de singular a plural... Por ejemplo tendremos textos como: "Aquella pareja sentía que le faltaba algo para ser completamente. Y vieron que había en el vecindario una muchacha hermosa, y se enamoraron de ella. La conquistaron, no sin dificultad, y la hicieron suya..." ¿O es que porque la Biblia hable siempre desde la tiranía del número dos nos vamos a restringir a ese número y nos vamos a negar a nuevas y más comunitarias expresiones de amor? Quienes así piensan dirán que así quieren tener o engendrar o adoptar niños. Ya eso hicieron sectas como "Los Niños de Dios." Y dijeron que esa era la interpretación certera de la Biblia, porque "en esencia" la Biblia predica amor y lo demás son detalles que provienen de costumbres y condicionamientos. Así que no hablo de ciencia ficción. Sucedió ya en el siglo segundo y hasta nuestros días. Lo que yo hago es mostrar las consecuencias de aplicar un método que se siente capaz de negar lo que dice el dato declarándolo irrelevante.

¿Es decir que tenemos que reaprender de la Biblia y de la predicación que brota de la Biblia qué significa ser hombre, qué es ser mujer y cómo ha de amarse la pareja?

Yo no lo hubiera dicho mejor.

Poder, Género y Ministerio

Hay quienes dicen que el tema de los ministerios ordenados en la Iglesia, más que un asunto de grandes discusiones bíblicas, históricas o teológicas, es sencillamente un problema de poder. Conceder la ordenación a las mujeres es abrir un coto que ha estado dominado por hombres, por lo menos en la Iglesia Católica. Y aunque hay datos psicológicos y psiquiátricos que desaconsejan ese sistema de aislamiento y enquistamiento masculino, hasta llevar a problemas de degeneramiento sexual muy serios, la Iglesia, por lo menos por ahora, no parece que vaya a ceder. ¿Ud. que opina?

Hay cosas un poco extrañas con respecto a los escándalos sexuales que tuvieron tanto despliegue en la prensa no hace mucho. Desde luego, no niego las culpas que allí se hayan podido demostrar, pero insisto: hay cosas que son difíciles de encajar y que hacen pensar en el interés de "alguien" por lograr "algo" con respecto a la Iglesia. Piense Ud. nada más en que los casos que fueron llevados a la corte databan a veces de 15, 20 o 30 años atrás. ¡Y de pronto todos salen a la luz! ¿Coincidencia? ¿Refuerzo mutuo? ¿Insistencia de abogados que saben que en un pleito el único que tiene segura su ganancia es el abogado?

Además, esas ecuaciones facilistas que se han hecho una y otra vez, y que pretenden relacionar clero masculino con homosexualidad, con pederastia o con perversión han sido contestadas con la misma frecuencia con que son planteadas. Por decir algo: ¿cuántos pederastas son hombres casados? Ese género de patologías requiere más investigación y menos investigación --o menos prisa en encontrar chivos expiatorios.

Sin embargo, lo del poder y lo del control por un clero masculino no puede negarse...

Creo que todo parte de ver al género como un "rol," es decir, como un comportamiento, más o menos coherente y más o menos reconocible socialmente, por el cual alguien escoge unas opciones de relación interpersonal. Desde esta definición de "género," que en la práctica equivale a lo que hoy suele llamarse "opción sexual," se monta un argumento que critica la noción anterior o clásica de los dos géneros, masculino y femenino.

La teoría que se esgrime es que los roles de género son un subproducto de la ideología que avala un modo de ejercer poder, el cual a su vez es entendido sólo como dominación y causa de injusticia. Según todo eso, lo único que cabe hacer con el poder es repartirlo entre todos para que todos tengan la posibilidad de aprovechar sus ventajas y defenderse de sus males. La consecuencia se sigue: como ordenarse es entrar al club de los que tienen poder, hay que distribuir el poder también entre las mujeres, o mejor: distribuirlo sin miramientos de "rol" o de opción sexual.

En tal orden de ideas viene a resultar lógico decir que Dios, de fondo, no puede respaldar los enquistamientos del poder. Lograda la consecuencia, se procede a justificarla limitando el lenguaje de la revelación a aquello en lo que Dios parece más "distributivo," y relegando todo lo demás que se diga de género en la Biblia al terreno de lo "accidental."

Sin embargo, esa teoría sobre el género es bastante discutible y discutida en el ámbito de la pura sociología, y es igualmente estudiable desde la Escritura. ¿Avala la Escritura eso: que el género es una pura construcción destinada a respaldar relaciones de poder? ¿No muestra la Biblia, más bien, que el género nace del designio creador y no brinda ella abundantes ejemplos de cómo eso que llamamos "poder" no es privativo ni del hombre ni de la mujer? ¿Es que acaso que *debe* leerse el género desde el poder?

¿Y Ud. qué propone?

Yo critico abiertamente el método hermenéutico que parte de la Biblia como una construcción sólo cultural, y propongo alternativamente que dejemos hablar al dato; que no pensemos que la Biblia dejó de decir cosas porque la humanidad no estaba madura. ¡Plenitud de los tiempos y madurez de la historia es la llegada de Cristo Jesús! Y sin embargo, ya vemos: él, en cuanto a las imágenes de género, no hace sino confirmar lo que el Antiguo Testamento había presentado de modo consistente y bello.

Sobre esa base, una vez aceptada, comprendemos que Cristo no es un funcionario ni el sacerdocio es un cargo. Y así, paso a paso, descubrimos el mensaje positivo que entraña la relación entre ministerio ordenado y género masculino, en servicio de todos.

¿Y no es posible abordar este tema sin entrar en tantos detalles hermenéuticos y exegéticos?

Quienes consideran que los géneros o roles u opciones sexuales son intercambiables lo dicen porque para ellos consideran que los roles son subproductos de la ideología que favorece la conservación del poder, un poder entendido como en principio opresivo. Si no se piensa así del poder, no se afirma que pueden ser intercambiados los roles masculinos y femeninos. Si no se los considerara intercambiables, uno tiene que reconocer que el dato de que Dios no aparezca como esposa no es accidental. Si se admite que no es accidental, uno descubre en el género de Cristo y en su sacerdocio una clave de comprensión de todo este tema.

Como se ve, el modo de comprender el poder marca todo o por lo menos una gran parte del discurso. No es casualidad que la Izquierda política y las tendencias liberales-progresistas sean quienes insisten en el tema del sacerdocio femenino. Ese modo de ver el poder y su aplicación a la Biblia provienen, a menos que se muestre lo contrario, de las dos cosas que he dicho sobre el método: protestante-liberal en la exégesis; democrático, en el sentido de la Modernidad, en la comprensión del poder.

El método, entonces, no es una discusión ajena a este asunto. El método lleva a mirar el poder de un modo que marca una determinada versión sobre los géneros en las personas humanas. El mismo método lleva a aplicar esa lectura causal-cultural a la Biblia. Por eso creo que, sólo saneando el tema metodológico-hermenéutico podremos apreciar la verdad y belleza que hay en el misterio ordenado como lo ha vivido y celebrado la Iglesia desde sus orígenes.

¿Cómo concibe el poder ese método que Ud. critica?

Para quienes siguen este método, el poder es una palabra constitutivamente perversa, que sólo puede ser saneada por un acto de distribución del mismo poder (la famosa "igualdad" de la Revolución Francesa). Esta idea es ajena a la Biblia. De hecho, en la Biblia el poderoso en extremo es uno solo, Dios, y no por eso está en peligro el universo. Desde la idea de poder que tiene este método, la primacía del varón o la iniciativa del varón es algo potencial o realmente dañoso porque entraña la dominación. Yo creo que ahí está el punto central:

mirar al poder sólo como dominación; y como es inconcebible un Dios déspota o cómplice del despotismo, afirmar que todo lo que respalde lo patriarcal está respaldando un esquema de poder que deviene dominación.

La Modernidad concibe al poder como algo codiciable y codiciado, pero a la vez, perverso en sí mismo. La solución que propone es distribuir el poder. Esa idea, trasladada al ministerio entre los cristianos, se convierte en esto: que haya representantes de todos los colectivos, grupos y corrientes en el ministerio para que el poder no sea acaparado por nadie.

El único problema de ese planteamiento es que el principio que le sirve de base no viene de la Biblia; de hecho, tal concepto de poder no es bíblico y su supuesta solución no es compatible con lo que muestra la misma revelación. ¿Dónde están los textos que respaldan una distribución del poder para que nadie acapare? Ya sé que le podemos quitar versículos a la Biblia poniéndoles etiquetas como "patriarcal," pero ¿cómo se los agregaremos?

Eso no significa que la propuesta de la Modernidad Ilustrada sea irracional o diabólica; sólo que no es la que nace de la revelación. Mal puede servir entonces para justificar ordenaciones de mujeres.

Las cosas cambian por completo si uno sale de ese cuadro explicativo que es ajeno a la Biblia y que en el fondo sale sólo de los prejuicios del discurso político de la Modernidad. Como en la Biblia el poder no es opresión, no hay problema en reconocer que el varón obra de modo asimétrico con la mujer.

De hecho, lo que emerge es un cuadro bellísimo que yo compararía con una danza. No: no son iguales sus modos de amar. Cada uno tiene sus acentos propios y la iniciativa del varón es imagen de la iniciativa del Dios que busca a su pueblo. Pero el varón de la Biblia, ese que sirve para representar a Dios no es cualquier varón por razón de género; no es el macho sino el caballero, el galán, el enamorado, el valiente que luego sale "como el esposo de su alcoba..."

Pero al fin y al cabo la Biblia misma puede tener sus condicionamientos. Hay autores que muestran que los cristianos sólo poco a poco salieron de las ideas judías, y no podía ser de otro modo. Lo mismo podría estar sucediendo aquí. Al fin y al cabo Pablo, o Juan, o el mismo Jesús, fueron hombres de su tiempo...

Sí, yo sé que hay quienes dicen que "Los apóstoles no eligieron a ninguna mujer para estas tareas porque vivían todavía prisioneros de sus ideas judías." Bien entendido esto significa: la Pascua de Cristo obró, la efusión del Espíritu Santo llegó, pero... ellos seguían presos de las ideas judías. La Biblia, según esta perspectiva, no es la revelación decisiva, sino un conjunto de elementos que representan algo así como "un buen avance," aunque lo decisivo sólo llegaría después.

Tal concepto contrasta con la certeza que tenían aquellos cristianos de haber recibido "todo lo necesario." Ese tipo de explicaciones impacta más cuando la aplicamos a Jesucristo, y no ciertamente por el hecho de afirmar su verdadera divinidad. Me explico: según este planteamiento, Cristo fue lo suficientemente libre como para dejarse acompañar de algunas mujeres en su ministerio; sin embargo, no alcanzó a ser completamente libre, no alcanzó a romper con todos los esquemas. El sería como "un paso más" dentro de un proceso que le antecede y que sólo sería pleno después de él.

Estas ideas de un Jesús que, o se siente limitado o se autolimita por conveniencias o razones culturales, son del todo ajenas a los evangelios y al resto del Nuevo Testamento.

Además, son especulaciones sumamente caprichosas: el Jesús que toca a un leproso, que se declara superior al sábado, que dice que es mayor que Abraham, que ofrece reconstruir el templo en tres días... ese Jesús, que entra con infinita libertad en todos los ámbitos y habla con infinita libertad de todos los temas, ese mismo Jesús, ahora nos dicen, que se acobardó o no vio o no quiso romper un esquema de género, sino que dejó esa magna tarea a los cristianos del tercer milenio. ¿Habría especulación más aérea?

Y si aceptamos semejantes suposiciones, ¿qué nos detiene de aceptar otras, a la medida de nuestra mente o deseos, o a gusto de nuestros contemporáneos? El día que sea de moda negar que existe el diablo, diremos que la mitología de la época aprisionaba a Jesús. El día que queramos permitir el divorcio, diremos que Jesús estaba oprimido por taras antiquísimas de no sé qué color o calibre; el día que... ¡Pobre Jesús! ¡Ya vamos a acabar nosotros redimiendo a Jesús de todo lo que lo encerraba y aprisionaba!

La Evolución de la Teología de los Ministerios

Es posible que la Biblia no avale directamente un ministerio ordenado femenino, pero hay una evolución de la comprensión de la verdad teológica, ¿o no?

Eso es cierto, y es importante subrayarlo, ante todo, por aquello que el Señor dijo: "el Espíritu os guiará a la verdad completa." Una explicación teológica seria debe mostrar por qué un cambio en la explicación sobre el género no es una verdad "más completa" que lo que vivieron y enseñaron los apóstoles.

Según esto, hay quienes piensan que aceptando el sacerdocio ministerial femenino no estaríamos negando lo revelado, sino llevándolo a su estado "más completo." Para argüir frente a ello, no basta con decir que la Biblia dice lo que dice, porque precisamente la Biblia dice que la verdad completa está más allá del texto inmediato que leemos.

Por eso es importante distinguir entre la obra de la gracia y el desarrollo de la verdad teológica. Cabe decir que la verdad teológica evoluciona, pero no cabe hablar de una gracia "incompleta," en cuanto experiencia vivida y praxis original de la comunidad creyente.

¿Cómo así?

El error está no en hablar de la evolución de la verdad o el contenido de la teología sino en presentar las cosas como si la presencia del Espíritu y la obra de la gracia quedaran incompletas... ni más ni menos que en Cristo. Cuando hablamos de un condicionamiento que impedía la plena expresión de la libertad en Cristo no estamos hablando de una verdad que ha de ser desarrollada sino de una genuina imperfección. Eso contradice la certeza original en la plenitud de gracia en Cristo, y sin esa certeza realmente no habría nada particular que diferenciara a Jesucristo de profetas como Jeremías.

Si admitimos una teoría como esa, ya no oímos más a la Escritura: sólo nos oímos a nosotros mismos y nos convertimos en eco lento y torpe de lo que diga el mundo. Mas no son nuestras especulaciones las que nos salvan, sino sólo aquella Palabra que, a precio de la sangre de los Apóstoles y los mártires, ha encontrado camino para llegar, vigorosa como siempre, hasta nosotros.

¿No es todo ello como un fundamentalismo bíblico redivivo entre los católicos conservadores?

Recordemos que también de la palabra "fundamentalismo" se puede abusar, como de cualquier otra palabra. Así como se puede tachar a cualquiera que sostenga ideas liberales que ya por eso es un "anárquico," también podemos atacar a cualquiera que crea en verdades estables y etiquetarlo de "fundamentalista." Conviene preguntarse si de eso se saca algo útil.

Pero Ud. todo el tiempo está insistiendo solamente en lo bíblico, como si la Biblia fuera perfectamente clara y como si no se hubiera hecho más desde el siglo I.

Eso no es cierto. Yo personalmente creo que la mayor parte de los temas teológicos controvertidos son muy difíciles de cerrar a partir del solo texto bíblico. La razón es sencilla: la Iglesia no termina donde termina la Biblia. Si creyéramos lo contrario, caeríamos en las contradicciones propias del protestantismo.

Un ejemplo típico de tema abierto es la consabida discusión sobre si María tuvo más hijos de su vientre además de Jesús. Sobre la base bíblica, ello es finalmente irresoluble, porque quienes hablan de "hermanos" de Jesús no tienen cómo demostrar el significado carnal y "de una misma matriz" para ese término; quienes afirmamos lo contrario tampoco tenemos un versículo absolutamente unívoco, aunque haya serios indicios y razones de fondo para decirlo, como el hecho mismo de las palabras de Jesús a María y a Juan a la hora de la Cruz. Esto es tan claro hoy en los ambientes académicos que casi resulta un chiste o una falta de seriedad que alguien insista hoy en decir que "la Biblia habla de hermanos de Jesús, luego María tuvo más hijos...", o lo contrario: "¡Ya la Biblia demuestra que Jesús fue hijo único!"

Eso, sin embargo, no quita peso a la certeza teológica. Temas como la presencia real de Cristo en la Eucaristía han sido y seguirán siendo discutidos por los que quieren quedarse con la *Sola Scriptura*. Eso supuesto, ni por un momento nosotros los católicos dudaremos del tesoro de cielo que está en cada Hostia Consagrada. En resumen: para los sola-scripturistas, la discusión termina en el texto; para los que entendemos que la *Sola Scriptura* no lo es todo, las cosas no

terminan ahí; pero que no terminen ahí tampoco significan que puedan seguir por los siglos de los siglos.

De hecho, fijémonos cómo los sola-scripturistas --que por ello mismo tienen que mantener abiertos prácticamente todos los temas a todas las posibles respuestas,-- son consecuentes en el sentido de que ellos ensayan también todas las posibilidades, desde mujeres obispas hasta obispos mujeres.

Según su criterio, entonces, ¿cuál sería el itinerario a recorrer para dilucidar una cuestión como esta?

Me parece honesto y valiente el que ha seguido Juan Pablo II, en que se diferencian varias etapas, seguidas en la preparación del documento correspondiente:

- los datos que nos ofrece la Escritura;
- los criterios de interpretación de esos datos;
- la validez intrínseca de los mismos datos más allá de las condiciones y/o condicionamientos culturales o de otro género.

El propósito de esa primera fase, básicamente escriturística, es establecer lo que suele llamarse la *naturaleza* del ministerio ordenado, es decir, examinar quiénes eran, qué hacían y qué significaban las personas que estaban de modo estable al frente de las comunidades cristianas nacientes testificadas en la Biblia o en otros escritos contemporáneos. De todo esto resulta que:

1. No consideramos como normativa la sola elección de Jesús, que obrando en libertad escogió solo varones, aunque desde luego la reconocemos como fundante;
2. Damos mayor importancia a lo que está atestiguado en la Escritura, sin descartar la praxis y normativa posteriores en la Iglesia.

A eso quiero referirme yo. Es sabido que el diaconado pertenece al sacramento del orden. ¿Y no sustenta, por ejemplo, el Manuscrito Barberini la tesis de la equiparación de las ordenaciones diaconales de hombres y de mujeres?

Hay un sitio web, "womenpriests.org," que propone con gran énfasis la ordenación sacramental de mujeres. Uno de sus argumentos es que la Iglesia en la antigüedad tuvo genuinas ordenaciones diaconales de mujeres, y una de las pruebas aducidas es el Manuscrito Barberini, cuyo estudio, es ciertamente apasionante.

Según ese mismo sitio web, "Un antiguo manuscrito griego sobre la ordenación fue descubierto en la biblioteca del Cardenal Barberini. Provenía del monasterio de San Marcos en Florencia, que lo había recibido como una herencia de Nicolai de Nicolis. Un análisis de esta escritura uncial, indicaría que la copia fue realizada a fines del siglo IX y probablemente con anterioridad. El contenido es mucho más antiguo y refleja la práctica bizantina durante el apogeo del diaconato del siglo III al VIII."

Hasta donde llega mi conocimiento del griego, creo que la traducción que se propone al español es bastante confiable. En dos columnas se presenta el texto de la ordenación de hombres y el de la ordenación de mujeres.

Se supone que Ud. tendrá reparos y refutaciones. Haga, pues, sus descargos...

Ante todo, tengamos en cuenta que esta página web tiene un propósito. Es decir, no hace un estudio por sacar alguna conclusión, cualquiera que ella sea, sino por demostrar un hecho del cual el autor, John Wijngaards, y sus colaboradores están convencidos. Eso es entendible, pero hemos de tenerlo en cuenta, pues el lenguaje puede resultar confuso. Por ejemplo, dicen estos señores: "hay diferencias, pero que no afectan la esencia de la ordenación." Recibimos esa apreciación de ellos con beneficio de inventario.

¿Cuáles son esas diferencias? ¿Son o no son sustanciales?

Yo destaco en primer lugar que el solo hecho de que haya dos textos llama la atención. No tenemos dos rituales del bautismo, según se trate de bautizar un niño o una niña. Ni dos modos de ungir a los enfermos. Ni dos modos de administrar la sagrada comunión. Ni dos modos de confirmar.

Bueno, eso es cierto...

Ahora bien, a lo largo de sus distintas páginas este sitio web parece asumir que para que haya ordenación sacramental son necesarias y suficientes dos cosas: imposición de manos e invocación del Espíritu Santo: "4.- *El Obispo ordena a ambos, hombre o mujer, imponiendo las manos sobre la cabeza (la materia del sacramento del Orden). 5.- El Obispo invoca al Espíritu Santo con la misma plegaria, tanto si el diácono es varón o mujer, Recibid el Espíritu Santo... (la forma del sacramento del Orden).*" Para los autores de ese sitio web, ahí está todo.

¿Y no es así? ¿No es lo que decía el catecismo católico tradicional: materia y forma de los sacramentos?

Sí, pero resulta que hay una parte integral de la forma, que es la *intención*, como podemos entender fácilmente a partir de un ejemplo extremo: si un sacerdote bajo amenaza de tortura se le empujara a pronunciar las palabras de la oración consecratoria delante de las especies eucarísticas, un acto semejante no sería una genuina consagración eucarística. Si no se tiene en cuenta la intención, cualquier especulación sobre la "forma" presume una forma de magia. De aquí por cierto la falsa acusación de los protestantes a la teología sacramental católica del "ex opere operato."

¿Y quién puede saber qué intención tenía un obispo hace no sé cuántos siglos?

La intención se hace manifiesta de varios modos. Uno es precisamente lo que encontramos en al presente Manuscrito: diferencias claras en el rito y en la potestad que ese mismo rito anuncia conferir. Es lo único que tenemos en el caso de situaciones históricas, pero por otra parte es decisivo cuando nos encontramos frente a documentos oficiales (un ritual, por ejemplo).

Todo este aspecto de la intención es temáticamente omitido en el mencionado sitio web, que parece presumir que la intención del obispo es la misma en uno y otro caso, sin demostrarlo ciertamente, y aun en contra de las evidencias que el mismo manuscrito presenta.

No es la misma intención la que se manifiesta en llamar a alguien para que alimente con la Eucaristía a los fieles que la que hay en decirle que comulgue y

deje luego la comunión en el altar, como explicamos más por extenso después. En realidad, todo mi estudio del Manuscrito Barberini es un examen de esa intención sobre la sola base de la documentación ofrecida.

Pero el solo hecho de que se hable de una ordenación diaconal y aparezca el término "diaconisa" indica que sí hay una ordenación de mujeres.

Un nombre no es suficiente argumento, porque es claro que los términos han ido evolucionando con la teología de los sacramentos. Es como cuando alguien dice que la Misa es una superstición católica solamente porque en ningún versículo se habla de que Pablo, por ejemplo, haya celebrado misa.

Y si vamos a los términos, permítame indicar algunas incoherencias internas que estimo graves. En realidad, por referirnos de nuevo a la página web de que venimos hablando, hay contradicciones internas en la página web. Y lo peor: contradicciones de tipo propagandístico, como cuando quieres demostrar lo tuyo sea como sea. Mire, en:

http://www.womenpriests.org/it/traditio/deac_dif.htm

se dice que entre las diferencias está que *"Il diacono riceve i calici sacri ed i segni del ministero, la diaconessa no."* (El diácono recibe los signos del ministerio, la diaconisa, no).

En cambio, en:

http://www.womenpriests.org/sp/traditio/deac_ord.htm

dice que: "10.- Tanto el varón como la mujer diácono reciben la estola como signo de su rango eclesial. 11.- El diácono y la diaconisa reciben el cáliz para la comunión que la diaconisa devuelve personalmente al altar." Si uno se queda ahí, en la traducción al español, y no lee la versión italiana, no se da cuenta de que la mujer no recibe los signos diaconales. ¿Qué indica eso, en términos de la intención del obispo?

Por otra parte, ¿qué quiere decir eso tan raro, *"la diaconisa devuelve [el cáliz para la comunión] personalmente al altar"*? ¿Indica eso un "rango eclesial" como

afirma la página citada? ¡No! ¡Lo contrario! Miremos lo que dice el italiano (parece no haber traducción al español de esa partecita...); dice así: "*il diacono distribuisce la comunione; la diaconessa, a quanto sappiamo no*" (El diácono distribuye la comunión; la diaconisa, hasta dónde sabemos, no).

Y pregunto yo: ¿es esa una diferencia no-esencial? Situémonos en la escena: una mujer ha recibido el diaconado. Terminada la celebración, ella no ha dado la comunión a nadie. Solamente ha recibido. ¿Y por qué ha recibido? Porque la autoridad eclesiástica, en este caso el obispo, quiere ver en ella una servidora cualificada... ¿para todo ministerio diaconal? Claramente, no. Por lo pronto, no distribuye la comunión en la misa de su ordenación (recordemos el sentido múltiple de *ordinatio* en la latinidad antigua) Es evidente que la diaconisa recibe la gracia ante todo para sí misma.

¿Qué falta entonces para que sea una genuina ordenación sacramental de mujeres?

La intención del obispo consecrante, la cual es parte esencial de la forma del sacramento. Por favor, sigamos viendo diferencias que, para ese sitio web, no son sustanciales. Hay una frase que parece no importar en la página que estudiamos. Dice que los diáconos por el "*inescrutable poder*" de Dios, son "*constituidos ministros.*" Bueno, resulta que en el texto para los mujeres ese detalle falta. Por si acaso, es bueno recordar que la raíz griega para "poder" es "crátos", que está en la raíz del gobierno en términos como demo-cracia, aristo-cracia, etc. ¿De veras carece esto de toda importancia?

Además, de ellos, y no de ellas, se dice que son constituidos ministros. Sabemos que diácono, del griego, se traduce ordinariamente por *minister*, del latín. ¿Por qué no se dijo entonces, que ellas quedaban constituidas ministras, que sería más que obvio en una ordenación diaconal? Hay una explicación: ya en ese siglo IV se entendía que había una relación objetiva y eclesial entre *cratía* y diaconía masculina, no femenina. Para mala suerte de los intereses de esas páginas, iresulta que el texto dice lo contrario de lo que ellos quisieran!

¿Es decir que ellas en esa ceremonia no eran constituidas ministras?

No; y todavía hay más que decir. Sólo en el texto para los hombres dice el obispo: "*Y después de haberle llamado a las tareas de vuestro ministerio, según*

vuestra voluntad, hacedle digno de asumir su grado [de responsabilidad] pues le habéis elegido. Aquellos que lleven a cabo su responsabilidad adquirirán por ellos mismos un grado elevado. Haced perfecto a vuestro servidor pues son vuestros el poder y el reino." Curiosa cosa que las palabras "de responsabilidad" son agregadas al texto; no están en el original. De hecho, contradicen el original, y explico por qué.

Si se tratara de un grado de responsabilidad, ¿qué? ¿No hay que orar para que las mujeres sean responsables? ¿En el siglo IV eso se daba por descontado? Y dice el obispo: "*Aquellos que lleven a cabo su responsabilidad adquirirán por ellos mismos un grado elevado.*" A ver, analicemos eso. Si se trata de grados de responsabilidad y de que sean gente muy diligente y muy responsable, la oración del obispo por estos muchachos es: "*Señor, que sean muy responsables para que luego sean más responsables*" Cosa que, huelga repetir, no se ruega en el caso de las mujeres... ¿Seguro que todo esto "no toca la esencia" del diaconado en las dos versiones? La gente de esa página quiere convencernos a toda costa. Pero, ¿no será que ese "grado más elevado", que sólo se menciona en el caso de los hombres, tiene ya en semilla lo que Trento luego explicaría sobre un solo sacramento en diversos grados?

Y todavía hay más. El texto italiano reconoce que "*I diaconi... ai compiti più immediati intorno all'altare*" (los diáconos están más cerca de las tareas del altar). No añade más. Es decir, la mujer recibe la comunión y no la reparte, y además no se acerca a la liturgia del altar. Eso lo dice el manuscrito que estudiamos. Se podrían mirar otros documentos, pero creo que ello excede el propósito de esta conversación.

Sí quiero agregar algo en último término: el nombre mismo de ordenación (cheirotonía) es ambiguo y no implica un hecho sacramental, como se ve por su significado griego, que pasó al latín como *institutio*. El significado sacro no se excluye, pero *institutio* es algo que se da en una multitud de ámbitos que van desde lo doméstico hasta lo civil. Presentar desde el principio una *cheirotonía* como sinónimo de ordenación es innecesariamente desorientador. La historia de la Iglesia, como podríamos ver revisando más documentos, no avala tal hipótesis de ordenaciones de mujeres, hipótesis que para constituirse en lugar teológico, tendría además que ser muy fuerte y extendida.

Nuevas Perspectivas

Su conclusión hasta ahora es que ni la Biblia, ni la Tradición, ni el Magisterio autorizan la ordenación de mujeres. ¿Significa eso que ellas no tienen ese derecho? ¿Nunca lo tendrán?

Bueno, ante todo, yo espero que no sea simplemente "mi" conclusión. Uno plantea argumentos y responde preguntas razonadamente porque quiere ir más allá de las opiniones o los gustos de cada quien. Y sobre lo otro que Ud. dice, creo que con respecto a la palabra "derecho" no terminamos de aclararnos.

Hay un punto básico, y es que no puede hablarse de un derecho sino sobre la base de una determinada potencia, en el sentido que Aristóteles daba a esta palabra. Hablamos aquí de potencia *pasiva*, porque no es algo que el ser se da sino de algo que puede llegar a ser.

Me explico: si yo no puedo volar, eso puede ser visto de dos maneras. Si presumo que yo *debería* poder volar, entonces hay un derecho del que soy privado; si descubro que yo debería poder volar, entonces no hay un derecho del que haya sido privado, ni por tanto pienso que deba explicárseme por qué carezco de tal derecho. Yo no digo que he sido privado del derecho de volar. Es decir, el derecho presupone la existencia de la potencia, es decir, de algo que es propio de mi naturaleza y que me es debido.

Por eso el punto de partida en todo este tema es si puede hablarse de una potencia (pasiva) para el ministerio ordenado en el ser humano *por el solo hecho de ser humano*. O con otras palabras, hemos de preguntarnos de dónde viene la potencia pasiva para el ministerio ordenado. Si esa potencia pasiva puede identificarse con el (solo) ser humano, entonces hay en todo ser humano un derecho a ser ordenado.

Ahora bien, para resolver esta pregunta contamos con el testimonio de la Escritura, con la enseñanza y la praxis de la Tradición a lo largo de la historia, y con el Magisterio vivo de la Iglesia. Y lo que encontramos es que la elección para el ministerio no sucede por la sola fuerza de la opinión de los fieles. Eso es lo que arrojan los datos, y es algo que no podemos cambiar a voluntad, y que

nos lleva a preguntarnos sobre la naturaleza del ministerio ordenado, como lo hemos hecho a lo largo de estas conversaciones.

En otro sentido, nos lleva también a preguntar por el lugar de la mujer en la vida de la Iglesia. Con demasiada frecuencia se presenta el hecho de que la mujer no puede ser ordenada como una mala noticia, pero al obrar así sólo se está demostrando que los intereses de quienes querían llegar a esa conclusión se han visto frustrados. Por el contrario, un planteamiento más general y más sereno nos invita a revisar, de la mano de la Escritura y bajo la guía del Espíritu Santo, qué significa para la Iglesia el don de la feminidad.

¿Qué es el don de la feminidad? ¿El don de ser mujer? ¿Es sólo un lenguaje poético para consolar a quienes nunca tendrán un poder real en las decisiones eclesíásticas?

Presumir una intención perversa no es la mejor manera de buscar la verdad de las cosas. Además, hablar de poder en la Iglesia es hablar de algo que va mucho más allá de quién ocupa un cargo o quién firma un decreto. Como lo demuestra la historia, tanto civil como eclesíástica, existe "el trono," por hablar en ese lenguaje, pero también existe "el poder detrás del trono." De modo malévolo ello indica que hay siempre espacio para las intrigas, más allá de lo que aparezca en los cargos oficiales; de modo general, indica que hay un espacio inmenso para transformar el curso de los acontecimientos y que ese espacio no se limita a los cargos, las curias y las sillas episcopales.

¿Puede dar ejemplos, ojalá de mujeres?

Me complace hacerlo. Piense en la Fiesta de la Misericordia. Una humilde monja dice haber tenido unas visiones en que Jesús le pide que se instituya una fiesta litúrgica, y no escoge otro día para proponerlo sino el Domingo de la Octava de Pascua! Si lo miramos en términos de poder, y de oficinas, curias, sotanas, capelos, birretes y toda la tramoya eclesíástica, Santa Faustina no tenía la menor posibilidad de lograr su piadoso propósito, y sin embargo, la Fiesta de la Misericordia es ya un hecho para todas las diócesis del mundo. El mensaje que podemos sacar de esto es sencillo: el poder no está sólo, ni tal vez principalmente, en quien finalmente firma un decreto o incluso una encíclica.

¿Y por qué entonces negar ese "poder de la firma" a las mujeres?

Porque la idea no es que, si es menos poder, entonces sí es apto para mujeres. Hablar así es menospreciar tanto al servicio o cargo eclesiástico como a la mujer.

Lo que Ud. propone, entonces, es que las mujeres se vuelvan monjas humildes como Sor Faustina, y que al cabo de los años, cuando ya estén bien muertas, se les acabe dando la razón.

No es motivo de orgullo para mí que sucedan cosas como esas; ni es motivo de orgullo que igualmente sucedan con los hombres. Las grandes reformas de la Iglesia, sean ellas propuestas o alentadas por hombres o por mujeres, han sucedido por regla general después de la muerte de los protagonistas. Casi podemos decir que un verdadero santo es siempre un hombre o una mujer que ve más allá de su propio tiempo; es alguien que se anticipa. Y aquí hay un misterio grande y fecundo, pero trae como precio ver la cosecha solamente desde el Cielo. En esto lo que marca no es el género sino la lamentable resistencia del corazón humano y la tardanza de los pueblos y comunidades en reconocer el paso del Espíritu Santo.

Volvamos, pues, a la pregunta: ¿entonces qué queda para la mujer? ¿Qué, en concreto?

Si su pregunta apunta a que yo le diga qué oficinas deberían estar en cabeza de mujeres o qué cargos de la curia vaticana debemos reservar para las mujeres, yo no tengo respuesta, ni tampoco creo que ese sea el mejor modo de responder. Precisamente lo que estoy indicando es que no es un asunto de cargos sino más bien de conversión de la Iglesia. Más que una repartición de la torta del poder, es una actitud distinta que nos ayude a pedir perdón por los abusos contra las mujeres y a descubrir en el don de la feminidad un regalo del Espíritu Santo que nos permite leer el designio de Dios Padre con ojos nuevos.

Entonces sí hay abusos y sí hay que pedir perdón...

¡Por supuesto! Es innegable que la soberbia y la vanidad han acompañado demasiadas veces a una falsa comprensión del sacerdocio ministerial. El resultado es un clericalismo de corte machista que, a la vez, teme a la mujer y la utiliza.

Desde el punto de vista de la sociología es claro que de aquí brota una motivación sociológica para mirar como detestable el sacerdocio "sólo masculino," porque es imposible no asociar en la memoria los abusos clericales con un estilo prepotente y, en definitiva, machista. De todo ello hay que pedir perdón, pero sobre todo, hay que convertirse.

¿Y no será parte de la conversión la ordenación de mujeres?

Sobre las razones por las que la Iglesia no se siente autorizada para conferir la ordenación a mujeres ya hemos hablado antes y no vamos a repetir aquí toda la conversación anterior. El punto ahora es que la conversión a la que Dios está llamando a su Iglesia implica que el sacerdote se sepa realmente nacido del mismo amor por el que Cristo dio su propia vida a la Iglesia. Aquellos que, sin mérito nuestro, hemos recibido el don de la ordenación sacramental no tenemos otro horizonte sino el de la gratitud y el servicio a la Iglesia con el Corazón de Cristo y desde el Corazón de Cristo. Lo grave o lo malo no es que seamos hombres, quiero decir, varones, sino que eventualmente nos separemos del modo de amar de ese Varón Santo, Esposo de la Iglesia, Cristo Señor. A partir de una sincera y profunda conversión de los sacerdotes toda la doctrina del sacerdocio se vuelve clara e incluso obvia. La comunidad creyente se siente feliz de ser presidida, alimentada, e incluso mimada y embellecida por la palabra y la santidad de un verdadero sacerdote, uno que lleve el aroma de Cristo.

¿No puede llevar ese aroma la mujer?

Cristo no es propiedad del sexo masculino, y en ese sentido mi metáfora del aroma de Cristo se queda corta, lo reconozco. Yo quería referirme al don de presidir la comunidad, para el cual, según toda la argumentación presentada anteriormente, Cristo mismo ha querido tomar el símbolo de la unión del hombre y la mujer, en modo tal que el sacerdote sea un varón.

¿Y toda comunidad es femenina?

Sí.

¿Por qué?

Yo diría: porque los dones más propios de la feminidad son intrínsecamente "sumables." El sentido de la vida y la fecundidad, el sentido de la belleza y de la emoción, todo ello es sumable, y por consiguiente, se hace cada vez más presente a medida que se unen más personas.

¿Es decir que hay algo femenino también en el hombre, en el varón?

Por supuesto; ya de eso hemos hablado cuando nos referimos a las entrañas de misericordia que ha de tener el que predica o preside una comunidad.

¿Y qué pasa con el componente "masculino"? ¿Se disuelve o se pierde cuando pensamos en una multitud?

Lo masculino aquí lo asociamos fundamentalmente con la que ya dijimos antes sobre la *iniciativa*, que conlleva el reconocerse incompleto e ir en busca de la mujer ("por eso dejará el varón a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer..."), con lo cual ella descubre, a su vez, un cauce a su propio ser y a su capacidad de amor y donación.

Ahora bien, es evidente que un grupo humano no puede seguir todas las iniciativas ni puede canalizar su propia fuerza y su fecundidad detrás de todas las voces. En este sentido, que es extensivo y metafórico, es natural pensar en un ingrediente masculino en quien preside a un grupo humano.

¿O sea que las madres superiores se deben masculinizar?

Es un modo muy brusco de decir las cosas pero tiene su punto de razón. Me explico: una superiora no es quien preside propiamente a su comunidad, porque ninguna comunidad femenina es una iglesia completa. La Iglesia se realiza básicamente en las iglesias locales o diocesanas y en la Iglesia universal, y una comunidad femenina no es exactamente ninguna de las dos cosas.

Eso está interesante. ¿Entonces quién preside realmente a una comunidad femenina?

Ahí se da una realidad compleja y diversificada, pero lo cierto es que el obispo del lugar, según recuerda el Derecho Canónico, tiene siempre un servicio de

presidencia en las comunidades religiosas de su diócesis, con algunas excepciones históricas, que son las Órdenes de clérigos que estén exentas. Ello indica, cuando menos, que ninguna madre superiora preside completamente o en todos los aspectos a sus hermanas.

¿Entonces qué hace?

Las anima, las exhorta, les ayuda a descubrir la voluntad de Dios recordándoles, con su palabra y con su ejemplo, la presencia del Señor y las obras que ha ido realizando en otras hermanas. Este servicio puede implicar aspectos tan profundos y radicales como son su lugar mismo de vivienda y de apostolado.

¿Y aunque no preside, la madre superiora se masculiniza?

Eso lo dijo Ud., no yo.

Pero Ud. admitió que sí se daba en alguna medida...

Sí se da un afianzamiento de algunas características más propias del varón, en la medida en que una superiora local, provincial o general necesita como olvidarse de sí misma, de su mundo interior, para centrarse muchas veces en las dificultades, gustos o alegrías de las hermanas. Necesita liderarlas en un cierto sentido, estar al frente de todas con cierta objetividad y también agradecerles. Todo este desprendimiento es un modo de morir a sí misma e incluso a algo de su ser femenino.

Una muerte que les gusta a muchas superiores...

No necesariamente; pero su duro comentario sirve para que recordemos algo: el tema del poder no es solamente masculino. Así como se han dado abusos de poder en los hombres, se han dado entre las mujeres.

Es decir que tampoco las religiosas son una respuesta plena a la cuestión del lugar de la mujer en la Iglesia. ¿Cuál es la respuesta?

Gracias a Dios, es variada y múltiple. Ser una mujer consagrada es o puede ser una manera muy bella de vivir lo femenino en la Iglesia. Pero ni por un momento debemos olvidar a las madres. Muy a menudo se piensa en la evangelización sólo en términos heredados del mundo empresarial: organigramas, cronogramas, agendas repletas de compromisos y una avalancha de papeles y de instructivos sobre metodología, evaluación y planeación a corto, mediano y largo plazo. Digamos que eso puede tener su lugar pero sería simplemente vanidad pretender afirmar que el Espíritu Santo sólo pasa a través de semejantes canales tan sistemáticos y ahora tan "sistematizados." En la sencillez y la ternura de una madre que enseña un canto de la misa a su niño está aconteciendo el Evangelio.

Y además, ¿cómo olvidar a las profesoras, las catequistas, las misioneras, las enfermeras, las artistas, las abogadas, o tantas mujeres en el gobierno civil o en el mundo empresarial? No es exagerado decir que allí donde la belleza tiene algo que decir, allí donde se espera un lenguaje cargado de esperanza y de vida, allí siempre hay espacio para la mujer.

¿Es decir: donde no hacen falta muchas ideas ni muchas decisiones?

No es lo que estoy diciendo. La creatividad de la madre, el brillo y el ingenio de una buena profesora, las opciones humanas que le cambian el rostro a una empresa, o las decisiones y opciones de una artista o de una actriz pueden marcar millones de vidas. Todos esos son espacios donde el Evangelio o avanza o se estanca. Y muchas veces lo que suceda dependerá de lo que decidan hacer las mujeres.

El Susurro de la Esposa

Ud. habla del lugar de la mujer en la evangelización y en la vida de la Iglesia de un modo más bien genérico, quizá para mostrar que se da o puede darse en muchas partes. Pero, ¿qué hay de la teología?

Yo tengo una visión muy optimista de la teología, si se me permite la expresión...

¿Optimista?

Sí; yo le doy ese nombre. Es un modo de aludir a que la teología es de algún modo el fruto normal y natural de una fe que quiere madurar.

Y por tanto, una especie de derecho para todos, y no sólo para el clero.

Puede plantearse en esos términos, siempre que entendamos que el ejercicio de ese "derecho" implica también el ejercicio de los "deberes" correspondientes.

Bueno, pero, en lo que respecta a nuestro tema, eso implica el acceso pleno de la mujer al estudio de la teología, cosa que hasta hace unos pocos años se consideraba imposible; era como entrar a un terreno reservado a los hombres, o peor aún, a los clérigos.

Hay mucho de razón en lo que Ud. dice. Yo incluso agregaría otra cosa: esa falta de formación en la fe produjo todos los malestares propios de la desnutrición. No me extrañaría que hubiera un vínculo entre el avance de las sectas y la falta de una formación teológica seria en una gran parte del pueblo de Dios.

¿Y por qué se evitó tanto esa formación? ¿No había quizá un poco el afán de mantener a la teología como un saber incomunicable, propio de una casta, que incluso tenía su propio lenguaje, el latín?

Bueno, quizá había más catecismo del que suele darse hoy; no olvidemos esa parte. Sin embargo, lo que Ud. dice de la teología es posible. Con una anotación: reducir al latín a "lenguaje de casta" sería miopía; sería desconocer cuántas puertas abre el conocimiento de una lengua en la que se ha escrito tantísimo de lo humano y lo divino. Por otra parte, no todo son ventajas en la difusión del conocimiento teológico, si no se realiza del modo debido.

¿A qué se refiere?

Una facultad de teología, o aún más, una "escuela teológica" es algo más que un lugar de estudio de temas religiosos. Puede tener una inmensa repercusión en el tejido eclesial. Es posible, y a veces probable, que quienes gozan de una gran influencia en determinados ámbitos académicos se vean tentados de usar ese "poder" de distintas maneras.

¿Algo así como vanidad?

Sí, y de pronto más allá. Ud. sabe que todos somos seres humanos y que las tentaciones no desaparecen ni por las investiduras eclesíásticas ni por el número de publicaciones, conferencias u oyentes. Al contrario, es acariciador para el ego ver auditorios repletos. Así ha sido desde tiempos de Arrio...

¿Una víctima de la fama?

Sí: de una fama que fue acrecentada y agigantada por las grandes concurrencias de mujeres consagradas a sus conferencias de teología. El fenómeno se ha visto en otras oportunidades, aunque desde luego no tiene que ver forzosamente con el género. Por consiguiente, y aunque suene políticamente incorrecto, debo decir que hay quienes saben crear auditorios para sus tesis teológicas y luego saben causar presión eclesial a través de sus muchos discípulos y discípulas.

¿Se atreve a dar un nombre?

Un caso sobresaliente y de sobra conocido es Hans Küng, que ha ampliado su influencia a través de libros muy bien posicionados, publicitados y vendidos. Cosa que es muy triste, porque bordea lo cismático: una persona que se considera capaz de desafiar a la Iglesia, o por lo menos, a la parte de la Iglesia que no piense como él.

¿Y no podría ser un profeta? Los profetas fueron perseguidos y seguramente considerados heterodoxos en su respectivo tiempo...

Yo admiro muchas cosas de Küng y no creo que este sea el lugar para declararlo condenado o salvado. Lo cité porque es evidente su modo de crear presión eclesial a través de sus discípulos de ambos sexos.

¿Y eso se evita cómo, si es que hay que evitarlo? ¿Prohibiendo la teología? ¿Recluyéndola de nuevo en los seminarios de varones, lejos de la influencia de los medios de comunicación y de los ojos femeninos?

No hay soluciones fáciles. Porque tampoco vamos a imaginar que los medios de comunicación son una balanza justa o un juez idóneo para dirimir cuestiones teológicas. Así que se necesita un cierto resguardo para tratar temas profundos con la debida profundidad. Mire nada más cuánto hemos hablado sobre ordenación de mujeres. ¿Cabén todos esos detalles y argumentos en unos párrafos apretados de un periódico que tiene que reservar las mejores páginas para sus patrocinadores? Desde luego que no. Por eso los medios de comunicación más tradicionales y masivos trivializan las discusiones; además, dependen demasiado de los criterios editoriales y de las líneas de mercadeo del periódico o medio en cuestión.

¿Cómo así?

Mire, no nos digamos mentiras. Detrás de temas como las clínicas de aborto, la injusticia en la repartición de la riqueza, los medios anticonceptivos o el homosexualismo hay danzas de millones y millones de dólares. Hay gente que está practicando todas esas cosas y que nunca se pondría el cuchillo en la garganta denunciando lo que es su forma de vida o de donde deriva ingentes dividendos. Por eso la teología no puede ser popularizada a la fuerza ni puede venderse barato en cualquier publicación o cualquier programa televisivo.

¿Y Ud. considera que ello se agrava en el caso de las mujeres?

Puede agravarse o puede aliviarse. Para mí es un hecho que la mujer engendra lazos emocionales intensos con personas específicas; estas personas, en un mundo académico, son los profesores. No hablo de amoríos, desde luego, sino de ese apasionamiento que se da en ambos sexos pero que llega a ser más extendido y pronunciado entre las mujeres, por su mayor sensibilidad. En sí mismo eso no es malo pero puede utilizarse como un recurso de presión con consecuencias que yo he visto personalmente. Y no me pida detalles sobre ese punto porque no podría darlos en público.

¿Y qué uso bueno o apropiado podría tener esa sensibilidad femenina?

Déjeme decir que celebro el modo como Ud. plantea esta pregunta. Yo pienso que no se trata ni de excluir a la mujer del estudio de la teología ni de excluir los dones particulares de sensibilidad, emotividad o intimidad que con tanta frecuencia se hacen presentes en la mujer. La exclusión de las emociones o la

exclusión del "sabor" del coloquio íntimo con Cristo no es ni mucho menos la garantía de una teología "sana" o "seria." La teología necesita de la experiencia vital y fundante tanto como de la profundidad en la argumentación o de la perspectiva de evangelización.

En este sentido, la mujer formada en la fe puede aportar muchísimo en la medida en que se convierte como en una expresión del ser y sentir de la Iglesia. Una mujer teóloga, genuinamente enamorada del misterio de Cristo y plenamente consciente de la riqueza de armonías que lleva en su propio ser, puede dar a la Iglesia el acento, el tono preciso de lo que significa esperar en Cristo, amar a Cristo, creer en Cristo.

Por supuesto, estoy pensando en Doctoras de la Iglesia como Santa Catalina de Siena o Santa Teresa de Jesús. Ellas fueron verdaderas manifestaciones del Espíritu de Dios soplando con vigor en medio de su pueblo. En ellas podía percibirse lo que me gusta llamar "el susurro de la Esposa," porque está claro que la Esposa es la Iglesia, pero esta Iglesia, para contemplarse en la riqueza de su propio misterio de gracia y en su vocación última a la santidad, necesita oírse y verse reflejada en mujeres de inmenso corazón y altísima sabiduría, mujeres como estas, que con su predicación y su testimonio nos dejaron oír qué es la Iglesia, cómo siente y qué pasos ha de dar al encuentro con su Amado.

No suena mal; pero ¿hay algún modo de institucionalizar eso, es decir, de dar un lugar real, permanente o seguro, si se quiere, a ese carisma propio de la feminidad, siguiendo con sus palabras?

Personalmente soy un poco renuente a hacer la equivalencia entre "existencia social" e "institucionalización," sobre todo si sólo consideramos institucional y vigente lo que pertenece a un aparato burocrático y devenga un sueldo. Yo no dudo del futuro de la "existencia social" de la mujer en la Iglesia y pienso que hay que trabajar por ello, pero para mí eso no es sinónimo de "otorguemos cargos," "repartamos la torta del gobierno," "incluyámoslas en la nómina," "firmemos acuerdos de cuotas de poder," ni nada parecido. Si todo aquello que es, representa y simboliza la mujer también va a ser sometido a los engranajes casi impersonales de un sistema de poder, eso es perpetuar este sistema, esta burocracia, este aparato de poder.

Mi opinión es que en cada mujer hay por naturaleza la casa para una nueva humanidad posible. Desde Eva hasta María, vemos que el universo nace y renace del corazón, del vientre, de los sueños y anhelos, de las lágrimas, dolores y gozos de la mujer. Nada peor puede sucederle al mundo que burocratizar a la mujer, porque eso es convertirla en esclava del sistema presente y cerrarnos todos la posibilidad de novedad incomparable que ella y sólo ella tiene para el futuro.

¿Y no pueden las mujeres ayudar al mañana "desde adentro" del sistema?

Hay mucho que se puede hacer "desde adentro" pero notemos que lo más grande no viene de allí, porque estar adentro del sistema significa aceptar como punto de partida unas reglas que de hecho implican un margen menor de acción y de libertad. Es algo en lo que no suele reflexionarse mucho, pero que tiene raíces bíblicas muy hondas. Notemos que Cristo, por ejemplo, obró mayormente "desde fuera" del sistema de su tiempo: no fue escriba, ni fariseo, ni de familia sacerdotal; era tenido por Galileo, aunque fuera natural de Judea, y él mismo, por así decirlo, "jugó" con esa idea, seguramente porque sabía que "desde fuera" podía cuestionar e incluso significar más.

Y si eso es tan bueno, ¿por qué no dejamos que los hombres cuestionen "desde fuera"?

Nadie lo impide, por lo menos, en principio. Si lo pensamos bien, de lo que estamos hablando aquí es del papel del laico en la renovación de la Iglesia; eso no se opone con la presencia "no institucional" de la mujer en la Iglesia. Con lo cual no digo que algunos oficios académicos o de otro género puedan ser muy bien llevados por mujeres; lo que quiero subrayar es que no debemos concentrar toda nuestra atención en eso.

Imagino que otra presencia no institucional está en toda la labor de evangelización de las madres, según Ud. comentaba antes...

Exactamente. ¡Ya lo iba a volver a mencionar!

¿Y aparte de eso?

Yo pienso que todo sacerdote tiene el deber de oír a la Comunidad, y de oírlo no de cualquier modo, sino con la atención, el tiempo y el amor que un esposo tiene para con la esposa. Y tampoco cualquier esposo: el modelo es Cristo Esposo. El párroco en su parroquia, el obispo en su diócesis y el Papa en el mundo entero, todos tienen el deber de oír mucho, no sólo de hablar. Y en ese proceso de escucha es muy importante estar atentos, respetuosos y amorosamente atentos, a lo que sienten y presienten las mujeres. No es buena idea que sea una mujer la que gobierne detrás de la silla del párroco, por así decirlo, pero tampoco es bueno un párroco que crea que se las sabe todas y que no necesita información de nadie. Las mujeres, sobre todo aquellas que brillan en los dones de la oración, la caridad, la solidaridad y la generosidad, no sólo son fuerza viva de toda comunidad cristiana sino una fuente de luz para el pastor.

Por ejemplo, los grupos o cenáculos de oración, allí donde se practican con sincero deseo de alabar a Jesucristo, son escuelas magníficas para que el sacerdote no deje enfriar su amor, que no debe darse por descontado. En esos ambientes de plegaria compartida puede realmente suceder que el Espíritu Santo deje oír su voz, no necesariamente a través de cosas extrañas, sino en esa conversación, en esa atmósfera en que los fieles se sienten próximos a su pastor.

Yo a veces me pregunto: ¿con quién y cómo ora un obispo? ¡Tanto de la oración oficial de la Iglesia es un asunto así, "oficial," tan protocolario como el resto de la pesada agenda del señor obispo! No soy yo quién para juzgar de otras vidas, pero siento que muchas veces hace falta la experiencia próxima, menos reglamentada, menos tiesa; más cálida e inmediata, que lleve al pastor a sentir de primera mano los gemidos, cantos e ilusiones de su rebaño. No es asunto solamente de salir en una procesión o presidir una misa campal y "untarse de pueblo," como decimos en Colombia; es la actitud y la capacidad de oír y de hacer sentir a los demás que son oídos, profunda y respetuosamente oídos y amados.

Y en todo ese ejercicio y todo ese camino, la voz de la mujer puede dar, y de hecho tendrá que pronunciar muchas veces, el susurro de la esposa, es decir, de la Iglesia.

+